
LIBRARY OF PRINCETON
NOV 2 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

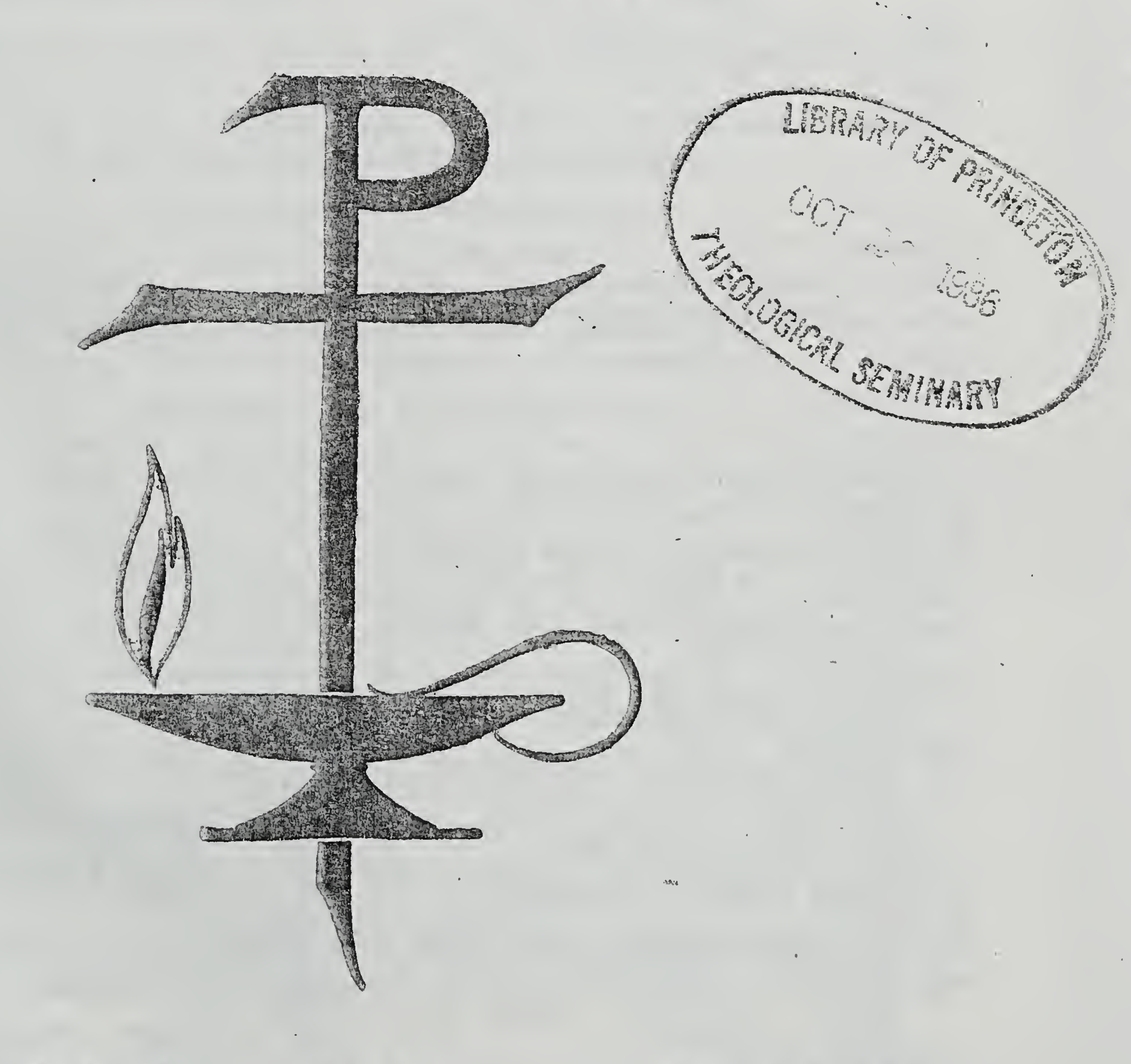
DIDASCALIA

Año VI - Núm. 8 - Octubre de 1952

REVISTA MENSUAL

para la

ENSEÑANZA RELIGIOSA



EDITORIAL "APIS" - ROSARIO

PRESIDENTE ROCA 150

Año VI - Número 8 SUMARIO Octubre de 1952

Director: VICTORIO M. BONAMÍN, S. D. B.
Administrador: ANTONIO J. BALLARI, S. D. B.

SUSCRIPCIÓN ANUAL

ARGENTINA .... $ 15.—

Naciones comprendidas en la Unión Postal .... $ 2.— dólares
Naciones no comprendidas en la Unión Postal ...... $ 3.— dólares
N. B.: La suscripción anual comprende diez números (de marzo a diciembre).

NUESTROS AGENTES

AUSTRALIA
Salesian School "Rupertswood" - SUNBURY VICTORIA.
BOLIVIA
Librería Salesiana - Casilla de Correo Nº 204 - LA PAZ.
BRASIL
Lyceu Coraçao de Jesus - Al. Glette, 154 - SAO PAULO.
CANADÁ
Salesian of St. John Bosco - Jacquet River - NEW BRUNSWICK.
COLOMBIA
Librería León XIII - Apartado, 85 - BOGOTÁ.
COSTA RICA
Casa Salesiana - SAN JOSÉ.
CUBA
Colegio Salesiano - CAMAGÜEY.
CHILE
La Gratitud Nacional - Avda. B. O'Higgins 2303 - SANTIAGO.
ECUADOR
Instituto Don Bosco - Carrera Don Bosco, 1 - QUITO.
EL SALVADOR
Librería Salesiana - Avda. Peralta, 5 - SANTA TECLA.
ESPAÑA
Seminario Salesiano Sagrado Corazón - Carabanchel Alto - MADRID.
ESTADOS UNIDOS
Salesians - 148 Main St. - NEW ROCHELLE N. Y.
GUATEMALA
Colegio Santa Cecilia - GUATEMALA CITY.
HAITÍ
Ecole Nationale des Arts et Metiers - PUERTO PRÍNCIPE.
HONDURAS
Colegio San Miguel - CAMAYAGÜELA.
NICARAGUA
Colegio Don Bosco. - GRANADA.
PANAMÁ
Hospicio de Huérfanos - PANAMÁ CITY.
MÉXICO
Apartado, 927 - MÉXICO.
PARAGUAY
Librería Salesiana - Don Bosco y Humaitá - ASUNCIÓN.
PERÚ
Colegio Salesiano - Avda. Brasil, 218 - LIMA.
PORTUGAL
Oficinas de Sao José - Travessa dos Prazeres, 34 - LISBOA.
PUERTO RICO
366, Lutz Street - SANTURCE.
SANTO DOMINGO
Escuelas Salesianas - Pepillo Salcedo, 27 - CIUDAD TRUJILLO.
URUGUAY
Talleres Don Bosco - Maldonado, 2125 - MONTEVIDEO.
VENEZUELA
Colegio San Francisco de Sales - Apartado, 369 - CARACAS.

DIDASCALIA

REVISTA MENSUAL *para la* ENSEÑANZA RELIGIOSA

Año VI - ROSARIO, OCTUBRE 1952 - Nº 8

REGISTRO NAC. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 354.004

VISTAZOS SOBRE LA CATEQUESIS EUROPEA

Jesús trabaja todavía.

PIENSO que desde el día en que Jesús, según la frase del Evangelio, *comenzó* a obrar y enseñar —"*coepit* facere et docere"—, nunca lo ha hecho como en nuestros días. Su actividad y su docencia, sin dejar de ser suyas, se identifican con las de su Iglesia, en la cual se perpetúa dinámicamente. Ver a Jesús en *esta* Europa que nos es dado visitar, (en *la otra* sufre tormentos de Viernes Santo), es conocer una Iglesia que trabaja y enseña con una intensidad, una amplitud y una celeridad jamás conocidas en la historia. Desde luego, jamás lo hizo —a falta de sosiego y optimismo— con mayor espíritu de fe al modo de Abraham, ya que si la fe es "*de non visis*", nunca fueron en Europa las tinieblas más densas, el porvenir más obscuro, la impiedad más obcecante, y Dios, aparentemente, más ajeno a las vicisitudes de la historia terrenal. Por momentos la actitud de la Iglesia, que no es de desesperanza con ser en algunas zonas, de pesimismo, nos aflige como una amenaza; porque viviendo Ella, en su lento peregrinar sobre la tierra, los episodios de la vida humana de Cristo, parece estar ahora sufriendo desconsuelos amargos del Getsemaní, sin que aun haya dicho el temible "Dios mío ¿por qué me has abandonado?" del Calvario. ¿Le esperan, acaso, horas de más abandonado martirio y de más desoídos reclamos?

¡Admirable Iglesia de Cristo, a cuya fe nos acogemos los Sacerdotes en el rezo cotidiano de la Misa, como a un escudo de protección, cuando pedimos a Dios que ponga sus ojos en ella para disimular nuestros pecados! ¡Admirable Iglesia de Cristo, que

en estas naciones de Europa, no me apareció en ningún momento como Jeremías esparciendo trenos y lamentaciones entre ruinas, sino como Pedro protestando, entre el desastre de las apostasías e incomprensiones: "Señor ¿a quién iremos?; Tú solo tienes palabras de vida eterna"! ¡Admirable Iglesia, expresión de vida hecha de resurrecciones, que penetra entre los escombros de los templos derruídos por la guerra, para celebrar la alegría de sus Ritos sagrados en el único rincón incólume respetado por la metralla; y que hace jugar a los niños de sus Catecismos parroquiales tal vez sobre montones de ruinas bajo los cuales aun puede haber cadáveres insepultos, como para dibujar audazmente el mismo cuadro de esperanza y desquite contra la muerte, que traza el hilo verde de una hierba crecida en la breve humedad de esas ruinas y alzada sobre ellas con remedos de columnas y arcos!

¡Hay que admirar ese trabajo, sin preguntar nada acerca de sus resultados! ¡hay que loar la abundancia de las siembras, aun cuando no blanqueen todavía los campos para las mieses! Es cierto que nuestra prisa, acuciada por la curiosidad, querría saber qué se ha obtenido con las Misas vespertinas en Alemania, o con la obra de los Sacerdotes Obreros o de las Parroquias-Comunidades en Francia; pero advertimos que en este período misionero de Europa, en el que reconstruir espiritualmente los pueblos destrozados por las guerras se parece a un construir todo *ex novo*, si quisiéramos estadísticas y cifras de conversiones, se nos podría replicar como lo hubiera hecho San Pablo a quien le hubiese preguntado acerca del fruto obtenido en los largos meses pasados entre pescadores del puerto o tejedores de carpas en Corinto: "Ahora es el plantar y regar con sudor y sangre; el incremento lo dará Dios cuando le plazca".

Variaciones en torno del Catecismo.

Omitiendo cualquier referencia a lo que *hace* la Iglesia, para ceñirnos a su *enseñanza*, particularmente a la que imparte a los niños y jóvenes, destaquemos desde luego el esfuerzo imponderable que realiza en su afán de hallar un lenguaje adecuado para trasmitir el Mensaje de Cristo a estas generaciones nuevas que nos sorprenden cada día —y aun nos sorprenderán más— por sus cambios imprevistos, gigantescos y radicales. La dificultad de hallar un *método* adecuado para una catequesis eficaz que evite o disminuya las defecciones corrientes y desalentadoras, se echa de ver en la insistencia con que se tiende a encuadrarla cada vez más dentro de la Pastoral, integrándola plenamente en toda la vida parroquial. A primera vista se diría que la catequesis

de los niños cede ante el empuje del apostolado entre adultos, como si se prestara poca fe a los resultados del catecismo; pero, en realidad, se trata de un cambio de táctica aconsejado por la experiencia, según el cual ya no se cree tanto en la posibilidad de conquistar a los adultos mediante el apostolado con los hijos, cuanto en la necesidad de cristianizar a las familias para asegurar la perseverancia de aquéllos. En este orden de cosas, la catequesis no puede ceñirse al catecismo, por paradójica que parezca la afirmación, ni el catecismo puede contentarse con el viejo contenido que sugiere su propio nombre.

Nada menos que el Arzobispo de París, Mons. Mauricio Feltin, ha escrito palabras tan inesperadas como éstas: "Ce terme de catéchisme est un *mot défaillant.* Il déclanche une association d'idées d'ordre didactique et scolaire" (Préface à "Catéchisme et Mission ouvrière"). Precisamente para librar al vocablo de esa fastidiosa asociación de ideas que arrastra como un sambenito incómodo, el famoso P. Luis Rétif postula que no se hable de "enseñar el catecismo", ni de "dar catecismo", puesto que el catecismo no se enseña, ni se da, ni se hace, sino que *se vive;* el catecismo es no un librito, ni una hora de clase, sino "el encuentro de Dios revelado con el hombre libre. La verdad eterna no se impone desde afuera, por una palabra humana; se propone desde adentro para sugerir una adhesión personal y viva".

Que si el nombre no es simpático y el contenido que sugiere debiera ser cambiado, ¿qué decir del *manual respectivo*, por ejemplo en esta Francia de los temibles procesos intelectuales? Hace años que ya respondió Mons. Landrieux, Obispo de Dijón: "Le manuel de catéchisme... cet abrégé de théologie, aux formules précises, abstraictes, arides, qui excèdent l'esprit trop fruste des enfants..." y más recientemente, y con mayor rudeza, el Card. Saliège: "Le manuel, un résumé qui n'approfondit aucune question. - Le manuel, un résumé qui n'est ni analytique, ni synthétique. - Le manuel, un résumé qui s'oppose aux choses, un résumé d'une science. - Si on ne connaît pas le sens dont le manuel donne seulement les conclusions, on est exposé à déraisonner ou à faire des applications vicieuses".

Por lo que atañe a los *métodos,* me parece haber encontrado por lo menos en Alemania y Austria, una Catequesis arrepentida de haber cedido con demasiada facilidad y ligereza a los *métodos* con que diversos maestros, a través de los siglos, la indujeron a una determinada trasmisión del Mensaje evangélico: método escolástico de la Teología científica, método escolar formulístico del catecismo postridentino, método intuitivo, método psicológico,

método activo... Si no desentonara en un artículo que quiere ser serio, podría citarse aquí el razonamiento sofístico de aquel beodo que, viendo cómo se embriagaba al beber wiski con soda, coñac con soda, ginebra con soda, etc., concluía que el elemento pernicioso era, evidentemente, la soda, único que no variaba variando las experiencias... En tantos ensayos de *métodos*, ¿no será la preocupación del método a secas, lo que mengua la eficacia de un Mensaje esencialmente redentor y santificador?

¿En pro o en contra de la metodología?

Es que la Catequética, deslumbrada por el éxito —real o aparente— de la metodología general abundantemente aplicada en la enseñanza de las materias llamadas profanas, se había entregado con energía a la búsqueda de *un* método que, con osadía cartesiana, pudiera ofrecerse como *el* método capaz de acabar con los fracasos de la enseñanza catequística en escuelas y parroquias. En la determinación de este posible método, se pidió orientaciones y consejos no tanto al contenido y a la naturaleza del Mensaje que se debía trasmitir, cuanto a la psicología individual de los sujetos que lo habían de recibir; por donde se llegó al riesgo de descuidar el *qué* para sobrevalorizar el *cómo* de la enseñanza religiosa.

Todo deja entender que ahora Europa abandona el antiguo sendero, para entregarse a un estudio más exhaustivo y profundo de la doctrina de Cristo, a fin de lograr expresarla con mayor precisión y justeza a las nuevas generaciones. Alguien ha dicho que por el viejo sendero seguirá caminando América, la del Norte, para la cual será siempre una verdad primaria aquello de que " quien quiere enseñar latín a Juanito, ante todo debe conocer a Juanito "; y ha caracterizado ambas posiciones (la de los EE. UU. y la de Alemania y Austria) a través de dos citas de autores respetables, que también nosotros transcribiremos.

Una pertenece a un artículo del eminente y malogrado Mons. Juan M. Cooper, profesor de la Universidad católica de Washington, el cual, refiriéndose a la enseñanza religiosa en los colegios, escribe:

"¿Qué principios presidirán nuestra elección? En primer lugar, la enseñanza religiosa debe, con el auxilio de la gracia, ayudar a nuestros estudiantes a vivir cristianamente, amar a Dios y al prójimo; es su primer objetivo. A éste se suman otros, que le están conexos: enseñar al muchacho a exponer y defender su religión, prepararlo para la Acción Católica. Analizando el principio fundamental, llegamos a estas dos normas o "sub-principios": hay que enseñar aquello de lo cual tiene necesidad *todo* estudiante para vivir

cristianamente; es preciso, además, proveer en esta misma perspectiva, a las necesidades *particulares* de *cada* categoría" (J. M. Cooper, *Content of the College Religion Course*).

La otra, referente al mismo tema, es del P. Hofinger, catequista austríaco formado en la Universidad de Innsbruck, misionero en China, donde inspiró un gran movimiento de renovación catequística:

"En toda enseñanza, importa mucho respetar el encadenamiento natural de las ideas. Es indispensable para que el alumno domine la materia, abarque su unidad y perciba la importancia relativa de cada punto. No existe otro camino para comunicar holgadamente una materia, ni siquiera para comunicarla a secas. Estos principios valen para una conferencia aislada, y, aun más, para una serie de cursos en que se ofrece una doctrina entera. Tienen vigencia particular en la enseñanza religiosa, cuya finalidad es la de transmitir una visión completa del mundo. Si se los respeta, se verá cómo cada parte, en último término, goza de valor y de claridad, gracias al conjunto total. Precisamente por eso, en la instrucción religiosa, importa sobremanera que se adopte el orden más conveniente para poner en evidencia la esencia de nuestra religión, el más estimulante desde el punto de vista de la vida cristiana".

¿Será, como se ha querido insinuar frente a esta disparidad de opiniones, que en los EE. UU. hay excelentes pedagogos, pero pocos teólogos, a la inversa de lo que sucede en Austria y Alemania? Por lo que a estas dos naciones se refiere, es cierto que ellas otrora mostraron entusiasmo por la metodología, como nos lo certifica, por ejemplo, el llamado "movimiento de Munich", que cuenta ya con más de medio siglo de experiencia; se quería entonces como dice el profesor Francisco J. Arnold, de Eubingen, "un *lenguaje* menos abstracto, un *estilo* más fluído, un *desarrollo* reducido a las necesidades del niño; se procuró que cada lección fuera una *unidad didáctica*, y que hubiera una *mayor adaptación a la psicología* del niño partiendo de lo concreto".

La experiencia se encargó de enseñar que era difícil alcanzar plenamente esos nobles objetivos, si no se comenzaba por un estudio hondo y severo del Mensaje revelado. La metodología entraña siempre el peligro de perder de vista la substancia del tema y desviarse por los atrayentes atajos de los procedimientos y accesorios, confundiendo cosas tan diversas como "atender" y "entender", "gustar" y "asimilar", "interesarse por algo" y "aprender algo". Por eso, era natural que alguna vez se comenzara a desconfiar seriamente de la excesiva importancia atribuída a los "triunfos" de la metodología catequística. Interesante resulta la lectura de una cita del mismo prof. Arnold que transcribiremos aunque resulte un poco extensa:

"La desproporción entre los esfuerzos metodológicos de un siglo y medio y los resultados obtenidos, quebraron la confianza en un movimiento exclusivamente metodológico. Se lo fué echando de ver cada vez con mayor evidencia; el problema catequético y homilético debe resolverse no solamente partiendo de la naturaleza y las necesidades de los oyentes, sino, y sobre todo, partiendo del carácter propio de la doctrina, partiendo del contenido de la Buena Nueva. Aun las exigencias metodológicas no pueden ser satisfechas en forma conveniente, si no se aborda el problema por el lado teológico. Lo cual se prueba en seguida:

"*Se postula un lenguaje sencillo y popular.* Es ocioso intentarlo, si se reduce todo el esfuerzo a simplificar y adaptar el estilo. Hay que comenzar por reemplazar la exégesis verbal del catecismo por la exposición histórica del Mensaje cristiano en relación con la economía de la salvación. Hay que referir las diversas doctrinas a la persona de Cristo. Gracias a esta nueva orientación hacia el Evangelio, se conseguirá un lenguaje sencillísimo, el de la Escritura.

"Se quiere *reducir la materia.* ¿Cómo llevarlo a cabo? ¿Omitiendo los temas más difíciles? Por ese camino, se corre el peligro de eliminar el meollo de la doctrina cristiana y de limitarse a un vago moralismo. La norma más segura es la de destacar, ante todo, las doctrinas "cardinales" o "centrales".

"Asimismo el *orden* de la exposición debe fluir de una clara visión del encadenamiento *teológico,* según el cual los diversos objetos se subordinan unos a otros y se integran en la economía de la salvación.

"¿Se desea que cada lección doctrinal constituya una *unidad didáctica?* Estúdiese ante todo el modo de abarcar la unidad *interna* de esta doctrina.

"Finalmente ¿cómo obtener el *fin* de toda instrucción religiosa, a saber una visión de la fe que descubre el valor o la *appetibilitas* de la religión, abraza al hombre entero y lo levanta a la dignidad de personalidad cristiana? Ciertamente, se requiere una adaptación metódica a las inteligencias de los oyentes; pero no basta. Para desarrollar la fe, una fe que obre mediante la caridad, se necesita el contacto vigoroso, como un "choc", del Kérugma creador de Cristo, y de la plenitud de su contenido divino" (Cfr. "Lumen Vitae" vol. III, año 1948, pág. 488-518).

Hacia la Síntesis.

El lector advertirá por sí mismo que ninguna de las posturas catequéticas recién expuestas, excluye a la otra o rechaza sus aportes y conquistas, y que se ha de decir que *omne tulit punctum* el hombre —o la escuela— que lograra una síntesis adecuada de ambas, de manera que se llegara a una catequesis fuertemente impregnada de teología (¡sin ser teología, por amor de Dios!) y sabiamente encaminada por pedagogos y psicólogos.

Tal vez Francia pueda darnos esa síntesis: sin necesidad de ser creadora, y quizás sin capacidad para serlo, ella se presta admirablemente para la elegante elaboración y presentación de las iniciativas ajenas; el genio de su raza, hecho para armonizar contrastes, puede ofrecernos una fórmula que, desde luego y *more*

solito no ha de ser aprovechado por ella misma. Mejor que ver lo que hace, es útil leer lo que escribe y sugiere.

La literatura catequística de Francia, abundante y densa, se caracteriza por el afán de vivificar los métodos de enseñanza, sobre todo en la catequesis de los párvulos. A un primer período de " activismo " mal entendido, despiadadamente criticado por el P. F. Chatelain, O. P., profesor de pedagogía en el Instituto Católico de París, sucedió otro, casi repentino, de seria " individualización " de la enseñanza, según los aires que soplan desde América: no ya un trabajo de masas y equipos, sino una adaptación de toda la escuela a cada alumno, unidad psíquica inédita e irreductible.

Al mismo tiempo una serie de libros y opúsculos, menos académicos y más detonantes, escritos por sacerdotes enrolados en movimientos " misioneros " y " comunitarios " en parroquias del suburbio de París y de grandes centros obreros, propugnaban " un catéchisme qui courre les rues ", que vaya directamente al seno de las familias, que tenga en cuenta que el " mundo nuevo " al cual hay que predicar es un " mundo obrero ", y que retome decididamente, con las adaptaciones del caso, las líneas de la catequesis del catecumenado primitivo con su período de iniciación cristiana, intelectual y práctica, y su oportuna y prudente inserción de los nuevos fieles en la comunidad parroquial.

Esto ha traído un poderoso acercamiento a la tendencia austroalemana, con su teología " Kerugmática " o del " Mensaje de Cristo ", pues el catecumenado primitivo desarrolló una catequesis profética, bíblica y litúrgica que presentaba en carne palpitante la historia de la salvación y ponía en contacto personal, profundo y saludable, al catecúmeno con la persona de Cristo.

En este trabajo de síntesis, Francia gusta enseñar —¡y cuánto la ayuda en eso el simpático e ilustrado catolicismo de su vecina Bélgica!— que así como la catequesis no es preferentemente *método* ni preferentemente *contenido*, sino equilibrada fusión de ambos valores, así la Fe que ella está llamada a provocar y excitar, no es sólo una Verdad que se entrega, sino también un ser libre que se compromete en relación a Dios y a la comunidad de sus hijos: aunque se acepten por la autoridad de Dios revelante, los dogmas del Credo, no puede hablarse aún de Fe completa si esa aceptación no se convierte en una voluntaria inserción en el Cuerpo místico de Cristo y en un compromiso personal ("l'engagement " repetido por el P. Delcuve) con Él y con sus miembros. Siendo una *creencia*, la Fe exige una catequesis atenta a comunicar intelectualmente, y por los más adecuados procedimientos que aconsejen la psicología y la pedagogía, una serie de verdades que

han de asimilarse y transformarse en ideas-fuerzas para un determinado modo de pensar y actuar; pero siendo a la vez, como es, un *compromiso* del ser humano, la Fe obliga a cuidar la totalidad individual y todo el contorno vital del cristiano, con sus referencias personales a los medios en que se despliega su vida, hasta infundirle un nuevo modo no sólo de existir, sino, sencillamente, de ser.

Impresiona profundamente la insistencia con que, en esta síntesis de las diversas tendencias catequéticas y aun en sus elementos aislados, se apela a la *vida* y se exige que la enseñanza religiosa *parta de la vida, se imparta de una manera viva y desemboque en la vida.* En una Europa en que nos sacude doquiera *plurima mortis imago,* es impresionante esta ansia de vivir, de vivificar, de acabar con lo momificado e inerte, con lo inactual e inoperante. Hasta a la teología dogmática que se enseña en los Seminarios se le está pidiendo que deje en la paz de la tumba las herejías y los herejes —ya innocuos— de los viejos siglos cristianos, para enfocar con luces nuevas los problemas actuales. *A fortiori* se exige que la catequesis sea, no abstracta e intemporal, sino jugosamente concreta y actual, abierta a todos los vientos e interesada por todo lo humano; capaz, como asignatura de estudio, de acercarse a las demás materias de los programas escolares, no tanto para fiscalizarlas y rectificar sus yerros, cuanto para mostrar que todo es más bello, más verdadero, más bueno, cuando lo realza el catolicismo, que realmente la plenitud del vivir y del saber y del sentir, se identifica con la plenitud del creer.

¡Catecismo y Vida! ¡Religión y Vida! ¿No son éstas, para el mundo redimido, las fórmulas de la paz? La paz no es sólo tranquilidad del orden, sino también, en lo dinámico, armonía de movimientos. Si la vida es movimiento, y la Religión es armonía ¿no hay derecho para esperar que en una catequesis renovada encuentren los pueblos de Europa la fórmula definitiva de la *optatissima pax?*

VICTORIO M. BONAMÍN.

París, septiembre de 1952.

A LA ETICA PARTIENDO DE LA EXPERIENCIA

En julio y agosto vimos el programa de primer año, sobre *la fe,* inducido de las vivencias que puede tener cualquier niño. Hoy vamos a intentar algo semejante con los fundamentos filosóficos de la moral. En el número pasado presentamos esta misma materia según el método clásico, deductivo y abstractista, para que resaltara el contrapunto. Entonces, partiendo de ideas filosóficas generalísimas (el hombre, animal racional, de alma inmortal, creado por Dios, etc.) llegábamos hasta la conciencia, que nos intima la ley natural; ahora, reflexionando sobre esta vivencia indiscutible, llegaremos a construir nuestra filosofía.

El mes pasado refutábamos las otras sentencias. Ahora, en cambio, tomaremos de cada una lo que pueda aceptarse sin desvirtuar la doctrina tradicional de la Iglesia, que es la de Santo Tomás.

Este método es tan peligroso como el de los equilibristas alemanes que caminan muy frescos a cincuenta metros de altura. Es —no lo niego— el de la *Nouvelle Theologie,* condenada por la Menti Nostrae hace dos años. Pero todas las tendencias exageradas traen, como los torrentes, junto con basuras y peñascos, muchos elementos aprovechables, a lo menos como fertilizantes de esos mismos terrenos que osaron devastar. Aceptemos, pues, tales despojos; si los usamos con criterio ortodoxo y sin repudiar lo que nosotros teníamos desde antiguo, evitaremos que estos aportes existencialistas se nos conviertan en un caballo de Troya, causa de nuestra ruina.

Por lo demás, podría confirmar con escolásticos tan ortodoxos como Lahr y Sortais todo lo que ahora escribo.

El artículo anterior nos permitirá ahondar un poco más, pues supondré ahora algunos conocimientos. También servirá para interpretar las ideas que parezcan sospechosas; nótese que en ambos defiendo lo mismo: no cambio *el criterio* sino *la presentación.*

Este orden —más adaptado a las mentalidades de hoy— no será tan rigurosamente lógico: podremos dar pequeños "saltos líricos" que el discípulo completará sin esfuerzo, y —como habremos apelado a sus propias experiencias— no se sentirá "convencido" por nosotros sino por sí mismo.

UNA EXPERIENCIA

Pongamos, pues, un caso concreto, imaginario quizás, pero semejante a los que todos hemos experimentado. Es un caso extremo, donde nos resultará bastante difícil lograr nuestro intento.

He sido educado en cierto laicismo teórico, pero no soy un degenerado. Antes de morir, un amigo me encargó entregar ciertos documentos que prueban la inocencia de cierta persona: si me los guardo, será condenado. Determino conservarlos, con intención de extorsionarla. El remordimiento no me deja en paz y por fin los entrego.

Experimento *mi libertad*: depende de mí dar el sí o el no.

Experimento *mi derecho* de cumplir aquella buena obra, y también el de que si yo fuese el interesado se me entregasen los documentos.

Pero, sobre todo, experimento *mi obligación*: ¡debo entregarlos!

FUNDAMENTOS

Dicen que los animales no tienen libertad ni derecho ni obligación. ¿Y si a mí me pasara lo mismo, como quieren tantos materialistas? ¿No será mera chifladura escrupulosa? ¿Podré fundar en ella la ética?

1. - En primer lugar, *la experiencia* se me impone de tal modo que no deja lugar para interpretarla como simple obligación subjetiva.

2. - *Todo el mundo* tiene la misma experiencia. Cicerón o Platón certifican que también antes era universal; para confirmarlo basta hojear los dramas clásicos o examinar las lenguas primitivas, todas las cuales distinguen entre lo bueno y lo malo.

3. - No tengo en mí la plenitud del ser: busco en otros la felicidad, sufro dolor y la presente lucha de pasiones. Pero si soy *contingente* en mi naturaleza, ¿cómo ser absoluto en mi obrar?, ¿cómo no ha de estar intrínsecamente limitada mi libertad? (Con esto hemos dado sin que se notara el fundamento de la teodicea: aquí está la demostración de la existencia de un ser absoluto y de un legislador supremo, pero prescindimos de las otras perfecciones de Dios que harían interminable y difícil la fundamentación de la ética).

4. - Si la libertad de cada hombre no estuviera limitada *se acabaría el mundo* en cuatro días.

5. - Cometer aquella vil acción es propio de degenerados. Para conservar, pues, *mi dignidad humana* necesito la conciencia.

QUÉ ES LA CONCIENCIA

1. - Todo este fenómeno está suponiendo una *tendencia* hacia lo que capto como conveniente para mí. El bien (honesto, deleitable o útil) ejerce sobre mí una atracción tan irresistible como la de la gravedad. Sólo podré escoger entre uno u otro; el no escoger es también una elección.

2. - Además, puede haber algo de *asociación,* sea por educación sea por

Tendencia — nula
Asociación — relativa
Sentimiento — infalible
Razón

experiencia propia ...... →
test. universal .... →
exig. por contingencia ... →
exig. por orden .... →
exig. por dignid. person. . →

CONCIENCIA
DEBER
o
LEY

- bien
  - objetivo
    - placer y utilidad propia
    - bien de otros
    - lo que aprueba el uso
    - voluntad de Dios
    - conformidad con naturaleza racion.
  - formal
- obligatorio
  - bien objetivo
  - razón
  - leyes, etc.
  - sanción
    - Aquí
      - bien público
      - sanción legal
      - fama, amistad
      - salud, empuje
      - conciencia
      - virtud en sí
    - Después
      - sanción perfecta
      - alcanzando el
      - *último fin*
  - decreto de Dios

Obligatoria y absoluta
Universal e inmutable
Clara y practicable

herencia, pues nótase —al variar éstas— alguna variante en la apreciación de lo que es obligatorio.

3. Hay —sin duda— sentimientos: atracción u horror antes, remordimiento o satisfacción después.

4. Pero lo principal es *un juicio*: "No puedes quedarte con ello"... "Has hecho mal en decidir tal cosa"... "Al devolverlo te has ennoblecido"...

La conciencia no es —con todo— un simple acto del entendimiento que ve lo bueno y lo malo, como querría algún racionalista.

la tendencia impele
el sentimiento seduce
la razón enseña
la asociación une un fenómeno con otro de tendencia, sentimiento o razón.
la conciencia —en cambio— *manda.*

Pero *¿qué valor tiene este mandato?*

1. - En caso de conciencia dudosa, *ninguno.*

2. - Como puedo engañarme sobre lo que es bueno, al descender a ciertos casos difíciles, el juicio de mi conciencia *no basta*: debo consultar a un moralista.

3. Pero, a poco que examine a la luz de los cinco fundamentos enunciados al principio, veo que este mandato generalísimo: "Haz el bien, evita el pecado" junto con sus inmediatas consecuencias, es tan *indiscutible* como que dos y dos son cuatro.

LEY MORAL

Hemos examinado a esta conciencia que como heraldo proclama una ley: estudiemos ahora la ley misma.

1. - Obligatoria y absoluta: "Debes entregar los documentos".

2. - Este mandato valdría para los demás si yo fuera la persona interesada... Todos despreciamos al que obra mal... Si no hubiese ciertas leyes comunes a todos, ¿cómo podríamos vivir?... ¿No es éste un principio que se funda en la misma naturaleza humana?: ¿no merece valer, pues, para todo animal racional?... Reconozco que habrá tribus donde no se sientan obligados en el caso presente, pero ¿no es acaso señal de degeneración?

3. - Si se tratara de dar mi vida por ese desconocido no me sentiría obligado. Tampoco si las circunstancias fueran dudosas. Pero éste es un mandato claro y practicable.

Ya es tiempo de examinar ese *deber* que la ley implica y que la conciencia vocea: "Entrega esos documentos".

En seguida advierto en él dos elementos: *lo bueno y lo obligatorio.*

¿QUÉ ES EL BIEN?

En la Universidad conocí infinidad de sentencias, pero, al examinar este caso a la luz de todas ellas, a mí me parece lo siguiente:

1. En la entrega de esos documentos experimento una satisfacción *personal* y además me siento digno de felicidad. Hasta Kant reconoce que en la mente de todos están unidos bien y felicidad.

2. - Hago una obra buena porque salvo la vida a un inocente, brindo a la *sociedad* un individuo que todavía puede servirla y doy ejemplo de caballerosidad, levantando así el nivel social.

3. - *La opinión común* juzga que este acto es bueno; pero no es verdadera por ser común, sino es común por ser verdadera. La experiencia de-

muestra los inconvenientes de ciertos actos y a éstos los llama inmorales, por ir contra nuestra naturaleza individual o social.

4. Descartes quiere que la *voluntad del Creador* sea la norma de la moralidad. Claro que —si existe un Creador con todas las perfecciones que los católicos dicen— no existiría la moralidad de no haber querido Él crearnos capaces de ella. También reconozco que nuestra bondad supone un Bien Absoluto. Pero eso no es conceder lo que Descartes querría.

5. - Lo que hace bueno este acto es que se conforma con mi naturaleza de animal racional y sociable: yo perdería mi dignidad haciendo aquel "chantage". No se trata de una disconformidad con mi naturaleza como la de regar una piedra o caminar patas arriba: hay cierta relación con mi fin último.

A poco que piense hallo diferencia entre esta *bondad objetiva,* material, teórica, y la *formal*: quien —por inculpable ignorancia— creyera bueno lo que es objetivamente malo, no pecaría.

A la ética le interesa qué es objetivamente bueno, qué deben hacer los hombres. De los casos particulares se encarga la casuística. Sin embargo, *este bien formal es el que mira Dios para castigarnos o premiarnos.*

OBLIGATORIO

Ya sé que está bien entregar esos documentos, pero *¿por qué* estoy obligado a ello?

1. - El *bien objetivo* por sí mismo impone una obligación imperfecta o rudimentaria, como la repulsión que siento de escribir: "$6 \times 3 = 15$", o la de estropear una obra de arte pintándole florcitas en lo blanco de una nube.

Pero al punto capto la diferencia entre un imperativo y otro. El que se funda en la pura conveniencia es condicional: "No pintes esas flores si no quieres estropear el cuadro", mientras el de la conciencia es categórico: "No pecarás"... El bien honesto es limitado, no puede ser fundamento de un orden absoluto... La voluntad se sentiría forzada si lo captara como bueno en todas sus facetas, pero el bien honesto no siempre es agradable...

2. - *Mi pura razón* también es en cierto modo fundamento de mi obligación: veo que lo justo es entregar aquellos documentos, que otro tanto me gustaría hicieran conmigo, y que esa actitud es la única que podría establecerse como ley universal. Sin embargo, claramente capto —como en todo mandato— una dualidad entre mí y algo de orden superior: si yo mismo me mandara, yo mismo me podría dispensar.

3. - Las *leyes y costumbres sociales* pueden ejercer su peso en este sentimiento de obligación, aunque ya se ve que no bastan por sí solas: estoy obligado a cumplirlas por algo superior a ellas.

4. - En esos momentos de remordimiento sentía una impresión bastante vaga de que me hacía digno de un *castigo,* que había perdido mis derechos de hombre. La obligatoriedad incluye, pues, una sanción. Pero no como fundamento sino como consecuencia: no se me podría castigar si no fuera obligatorio.

5. - La obligación presupone —pues— *un legislador y sancionador.* Aunque teóricamente soy algo escéptico, en el orden práctico he venido a sentirme bajo un Legislador, un Absoluto que tiene derechos aun sobre lo más íntimo de mi conciencia: ningún hombre es testigo, pero he pecado contra ese Absoluto de que no me puedo desprender.

Pero, pues me siento digno de sanción, ¿qué sanción es?

1. - Un mal para toda la *sociedad* —de la cual soy parte— por la pérdida de este sujeto útil.

2. - Cárcel o multa, si realizo la extorsión.

3. - Si se llega a saber que no impedí aquella muerte, perderé el aprecio de mis relaciones. En cambio, si entrego pronto los documentos, muchos me admirarán.

4. - La indolencia y maldad pueden hacerme perder los *bríos* para mis honestas actividades. Para acallar mi conciencia quizás me daré a los vicios, que estragan la *salud.* Por el contrario, ese acto de nobleza me infundirá mayor *empuje* para seguir practicando la virtud.

5. - Sobre todo, los *remordimientos.*

6. - Pero, aunque nada de esto hubiera, el pecado es *en sí mismo* un mal que degrada mi naturaleza. El acto virtuoso no necesita ser vía para otros bienes: es un bien en sí.

Ya se ve, sin embargo, que algunas de estas sanciones puedo evitarlas mientras permanezca en el acto secreto de no entregar, mientras otras serían apenas sensibles a quien tuviera la conciencia cauterizada por muchas anteriores villanías. ¿Tan fácil será esquivar el castigo? ¿Podrá quedar impune mi ruindad?

Me he sentido indigno de mis derechos: si *esa felicidad inmensa que todos anhelamos* tiene donde realizarse, ciertamente no será para mí mientras persevere en mi pecado.

7. - El instinto de la justicia que todos llevamos impreso en el corazón me fué guiando hasta la idea de *otra vida*: ya que aquí no siempre recibe cada cual su merecido tiene que recibirlo después. Ese Absoluto que reconocí como legislador tiene que ser también sancionador inapelable.

A. IBÁÑEZ PADILLA, S. J.

LA CATEQUESIS ENTRE LOS INDIOS

III.

Uno de los asientos más antiguos que nos revela el interés de la Iglesia en la evangelización de los indios, data del año 1569, año en que, a raíz del Concilio Provincial que se celebró dicho año en la ciudad de los Reyes (Lima), aprobó " la Doctrina Christiana que para la instrucción de los indios, compuso por autoridad de dicho Concilio, Don Antonio Ricardo, siendo el primer catecismo impreso en estos Reynos ".

Si bien a los negros, mulatos, cuarterones, etc., se les excluía de los beneficios de la educación y únicamente a éstos, los curas párrocos debían enseñarles la doctrina cristiana, no así a los indios que vivían en las reducciones " para que así salgan y sean grandes, mejores christianos, más entendidos y puedan enseñar, persuadir y ordenar después a sus semejantes ".

De allí, la obra gigantesca de la Iglesia en lo tocante a la evangelización de los naturales. Los misioneros adoctrinaban con celo infatigable a los indios y una vez superada con suma paciencia la dificultad del idioma, les enseñaban los rudimentos de las primeras letras.

En 1575, se dispuso que los doctrineros procurasen " un indio hábil y ladino para que sirva de maestro a los muchachos hasta los trece o catorce años, enseñándoles a leer, escribir y la doctrina cristiana "; como salario se le asignaba a este indio-maestro " en cada año dos vestidos de abasca y seis fanegas de maíz o chuño y diez carneros de Castilla ".

No obstante la enérgica actitud del Soberano que por Real Cédula de 24 de agosto de 1777, ordenaba a todos los Arzobispos, Obispos de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de América informaran sobre el mejor modo de suprimir las explotaciones y vejaciones de los indios y los medios eficaces para llegar a dicho fin, tal laudable aspiración del Monarca se estrelló frente al

poder casi dictatorial y subyugante de los Comuneros que tenían sometidos a los desgraciados indios a una total esclavitud.

Veamos, ciertas disposiciones tomadas por algunos gobernadores del Río de la Plata sobre la enseñanza de la doctrina cristiana a los indios.

Domingo Martínez de Irala, gobernador del Río de la Plata con fecha 14 de mayo de 1556, hace público unas series de ordenanzas sobre repartimiento y encomiendas, a favor de los indios y así ordena:

> "que los dueños de casas procuren tener en sus casas dos o tres niños de diez años abajo de los de su encomienda para que aprendan la doctrina cristiana y vean y entiendan las cosas de Dios de su santa Iglesia, porque teniendo edad de doce a trece años o más, se vuelva a sus casas y puedan enseñar y instruir a sus padres y hermanos y parientes...

Juan Ramírez de Velasco, Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor en estas provincias del Río de la Plata, en 1º de enero de 1597, por el gran desorden que hubo en el modo de tratar los encomenderos a los indios, dispone una serie de ordenanzas:

> "Tengan una campana chica o grande para llamar a misa y a la doctrina a los indios y en la puerta de la iglesia hagan los encomenderos un cercado grande en que quepan todos y en medio de dicho cercado una cruz alta con su peana a donde los indios se recojan cada día a rezar las oraciones y se enseñe la doctrina a tres o cuatro muchachos hijos del Cacique para que estos no entiendan de otra cosa, sino en enseñar las oraciones y la doctrina a todos los demás indios..."
>
> "Y ordeno y mando que todos los encomenderos tengan en su casa dos muchachos o muchachas o chinas que sepan la doctrina cristiana y éstos la enseñen a los demás, haciendo el encomendero que cada noche se junten todos los indios e indias y les digan la oración del padre nuestro, avemaría, credo, salve regina".

Hernandarias de Saavedra, Gobernador Lugar Teniente y Capitán General y Justicia Mayor en todas estas Provincias y Gobernador del Río de la Plata en 12 de diciembre de 1598, publica ciertas ordenanzas que deben cumplir los encomenderos para conservación, doctrina y enseñamiento de los naturales:

> "que los naturales de estas Provincias tengan doctrina suficiente para que conozcan nuestra santa fe católica y tengan donde acudir para recibir los santos sacramentos y ser enseñados en la doctrina.
>
> "ordena y manda que todos los vecinos y moradores sean obligados a dar doctrina suficiente a los indios que tienen dentro de sus casas, chacras y estancias y que tengan especial cuidado que todos los domingos y días de fiesta vengan a oír misa y que en sus casas todas las tardes, sean obligados a les hacer rezar la doctrina explicada e instruyéndolos... y donde no hubiere iglesia sean obligados los vecinos

a procurar enseñar muchachos mayormente hijos de Cacique para que les enseñen la doctrina y recen en la iglesia... "

Y el 29 de noviembre de 1603, el mismo Gobernador Hernandarias de Saavedra, en nuevas disposiciones a favor de los indios, dispone:

"...En conformidad con lo que tiene ordenado el Obispo ordeno y mando que los muchachos hasta edad de quince y las muchachas hasta los trece sean libres y exentas de cualquier trabajo y así mismo se entienda con los indios viejos llegados a los 60 años, a los unos y a los otros, no les ocupen los encomenderos, ni puedan ocupar en ningún género de servicios para que así con la dicha libertad sean enseñados y doctrinados en las cosas de nuestra santa fe... "

" ordeno y mando que todos los vecinos y moradores sean obligados a enviar los indios de sus servicios, chacras y estancias a oír misa a su parroquia los domingos y días de fiestas de guardar, dejando siempre guardia y custodia de los ganados, la gente que fuere menester los cuales indios se muden y quiten cada fiesta para que así, ya por esta necesidad dejen de oír misa un día, las demás la oigan y tendrán los dichos vecinos particular cuidado y vigilancia en que dichos indios recen con gran devoción todas las noches la doctrina cristiana ".

En febrero de 1689, entre las disposiciones del Capitán Francisco Domínguez, teniente de gobernador de Santa Fe, entresacamos lo siguiente:

"...que los encomenderos de indios, tengan presente la obligación de tratarlos en lo espiritual y temporal como su Magestad manda y la asistencia a la educación cristiana.

" que los indios, negros y gente de esta calidad todos los domingos acudan de 2 a 3 p. m. a la iglesia de campaña para la doctrina y sino acudieran por malicia sean castigados en el rollo de la plaza con azotes..."

MANUEL JUAN SANGUINETTI

Canónigo de la Metropolitana de Buenos Aires.

LA RELIGION
A LA LUZ DEL EVANGELIO

POR EL ING. ANDRES DOSSIN

PRIMER AÑO: LA VERDAD

SÉPTIMA SECCIÓN: *NUESTRA SANTIFICACION*

LECCIÓN 29. - EL DISPENSADOR DE LA GRACIA

Síntesis de la Lección. - Jesús nos había revelado el Padre; - también nos revela el Espíritu Santo; - Tercera Persona de la Santísima Trinidad; - que procede del amor mutuo entre el Padre y el Hijo. - Espíritu de Verdad, porque nos infunde la fe en el Bautismo. - Espíritu Consolador, porque nos ampara y nos consuela. - Espíritu Vivificador, porque nos fortalece, transmitiéndonos la vida divina. - Espíritu Santo, porque es fuente de santidad, con sus gracias y sus dones.

TEXTO BÍBLICO: A) *Promesa del Espíritu Santo* (Hechos, 1, 1-14).

"Mi primer tratado (*San Lucas se refiere al Tercer Evangelio*) lo hice, ¡oh Teófilo!, acerca de todas las cosas que Jesús desde un principio hizo y enseñó, (*Tal es el contenido del Evangelio*: *la vida y la doctrina del Maestro*) hasta el día en que, después de dar sus instrucciones por el Espíritu Santo a los Apóstoles que Él se había elegido, fué llevado a lo alto; a los cuales también, después de su pasión, se había presentado vivo, con muchas pruebas evidentes, dejándose ver de ellos dentro del espacio de cuarenta días y hablándoles de las cosas referentes al reino de Dios. (*En estas apariciones, Jesucristo había dado a sus apóstoles las instrucciones necesarias para el gobierno de la futura Iglesia*).

Y estando con ellos a la mesa, les ordenó que no se ausentasen de Jerusalén, sino que aguardasen la promesa del Padre, "la cual oísteis de mí", (*Es el Espíritu Santo, la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, que procede del amor mutuo entre el Padre y el Hijo, y que Jesucristo había prometido repetidas veces al final de su vida*) porque, como Juan bautizó en

agua, vosotros seréis bautizados en Espíritu Santo de aquí a no muchos días. (*Promesa del Sacramento del Bautismo que los Apóstoles recibirían el día de Pentecostés*). Los que se habían, pues, reunido le preguntaban diciendo: "Señor, ¿en esta sazón vas a restablecer el reino de Israel?" (*Todavía no habían entendido que el nuevo reino, o sea la Iglesia, sería un reinado espiritual de Cristo en las almas*). Díjoles: "No os toca a vosotros conocer los tiempos o momentos oportunos que el Padre fijó con su propia potestad; mas recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, (*El Espíritu Santo, con sus siete dones: Sabiduría, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad y Temor de Dios*) vendrá sobre vosotros, (*Probablemente recibieron los Apóstoles, el día de Pentecostés, además del Sacramento del Bautismo, los Sacramentos de la Confirmación y del Orden Sagrado*) y seréis mis testigos (*El apostolado es un testimonio*) así en Jerusalén como en toda la Judea y Samaria y hasta el último confín de la tierra". (*El apostolado tiene un carácter de universalidad, pues la nueva Iglesia se dirige a todos los hombres de todos los tiempos*).

Y como esto hubo dicho, viéndolo ellos, fué llevado hacia lo alto (*Es la Ascensión gloriosa del Señor, término de su vida en la tierra*) y una nube, tomándolo sobre sí, lo ocultó a sus ojos. Y mientras estaban con los ojos clavados en el cielo mirando como se iba, de pronto se les presentaron dos varones con vestiduras blancas, (*Dos ángeles en forma humana*) los cuales además dijeron: "Varones galileos, ¿qué hacéis ahí plantados mirando fijamente al cielo?" (*Anuncio de la parusía del Señor, o segunda venida, al fin de los tiempos*).

Entonces se tornaron a Jerusalén desde el monte llamado Olivar, que está cerca de Jerusalén, distante el camino de sábado. (*Un poco más de un kilómetro*).

Y así que entraron, se subieron a la habitación superior, donde tenían su alojamiento, (*El Cenáculo de Jerusalén*) Pedro y Juan, y Santiago y Andrés, Felipe y Tomás, Bartolomé y Mateo, Santiago de Alfeo y Simón el Zelador, y Judas el de Santiago. (*Es el Colegio Apostólico, al cual se añadirá por elección a Matías, en substitución de Judas el Iscariote*). Éstos todos perseveraban unánimemente en la oración (*Así se preparaban para recibir al Espíritu Santo*) juntamente con las mujeres y con María, la Madre de Jesús". (*María empieza a ejercer su misión de "Madre de los hombres", amparando con su celo maternal a la naciente Iglesia*).

B) *Venida del Espíritu Santo* (Hechos, 2, 1-4).

"Y al cumplirse el día de Pentecostés, (*Cincuenta días después de Pascua*) estaban todos juntos en el mismo lugar (*El Cenáculo*) y se produjo de súbito desde el cielo un estruendo como de viento que soplaba vehemente, y llenó toda la casa donde se hallaban sentados. Y vieron aparecer lenguas como de fuego, que, repartiéndose, se posaban sobre cada uno de ellos. (*El Espíritu Santo manifestaba su presencia y su acción por medio de signos sensibles*). Y se llenaron todos del Espíritu Santo, (*Recibieron la plenitud de los dones del Espíritu Santo, a tal punto de ser luego confirmados en gracia*) y comenzaron a hablar en lenguas diferentes, según el Espíritu Santo les movía a expresarse" (*El Espíritu Santo manifiesta exteriormente su poder con dones carismáticos especiales, destinados a impresionar los oyentes y facilitar la predicación evangélica*).

Aplicación práctica. — ¿Recibió Ud. la Confirmación? - ¿Se le ocurre a veces rezar al Espíritu Santo, o es para Ud. un Sér desconocido? - ¿Conoce alguna oración que lo menciona?

LECCIÓN 30. - LA IGLESIA DE CRISTO

Síntesis de la Lección. - Jesucristo funda Su Iglesia antes de subir al cielo, - confiriéndole sus mismos poderes, - por medio de sus Apóstoles, - y bajo la dirección de Su Vicario, - a quien confiere la triple potestad que requiere toda sociedad perfecta: legislativa, ejecutiva y judicial, - y la triple misión de: enseñar, santificar y gobernar a sus súbditos, - por medio de una autoridad absoluta, - que goza de infalibilidad en materia de fe y de moral, - y de una asistencia especial y permanente.

EVANGELIO. - A) *Fundación de la Iglesia* (Mateo, 16, 13-19).

"Como llegó Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntaba a sus discípulos, diciendo: "¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre?" (*De la opinión que nos formamos de Jesucristo, dependerá nuestra actitud frente a Él*).

Ellos dijeron: "Unos, que Juan Bautista, otros que Elías, otros diferentes, que Jeremías o uno de los profetas". (*Todos aquéllos no reconocen en Jesucristo sino un hombre y rechazan lo principal: su divinidad*).

Díceles: "Y vosotros, ¿quién decís que soy?" (*La pregunta se dirige a los que son llamados a ejercer en la nueva Iglesia las funciones de jefes; es decir, a la Iglesia docente. Los demás componentes formarán la Iglesia discente*).

Respondiendo Simón Pedro, (*Responde Pedro, en nombre de todos, en su cualidad de Jefe del Colegio Apostólico*) dijo: "Tú eres el Mesías, el Hijo del Dios viviente". (*La profesión de fe de Pedro, y por boca de él, de todos los apóstoles, es exigida por Cristo antes de confiarles la dirección de la Iglesia*).

Respondiendo Jesús le dijo: "Bienaventurado eres, Simón, Bar-Joná, pues que no es la carne y sangre quien te lo reveló, sino mi Padre, que está en los cielos". (*La profesión de fe de Pedro es el fruto de la inspiración del Espíritu Santo, que constantemente asistirá la Iglesia*) y Yo (*Es Jesucristo quien funda la Iglesia, cuyo origen, por consiguiente, es divino*) a mi vez te digo: "que tú eres Pedro y sobre esta piedra (*En hebreo, Pedro y Piedra se expresan con la misma palabra*) edificaré mi Iglesia (*La verdadera Iglesia de Cristo; el Reino de Dios en la tierra; o sea, una sociedad perfecta reuniendo a todos los bautizados, bajo la autoridad de un solo jefe: el Vicario de Cristo en la tierra*) y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. (*Garantía de la solidez de aquella piedra fundamental inconmovible*). Te daré las llaves del reino de los cielos (*El poder de las llaves confiere al nuevo jefe la autoridad, y, para ejercerla, el triple poder de toda sociedad perfecta: legislativo, ejecutivo y judicial*). Y cuanto atares sobre la tierra, quedará atado en los cielos; y cuanto desatares sobre la tierra, quedará desatado en los cielos". (*Es el poder de la infalibilidad de su jefe que podrá definir con plena autoridad los dogmas de fe y sentenciar en los conflictos de la moral*).

B) *Misión de la Iglesia.* (Mateo, 28, 16-20).

"Los once discípulos se fueron a Galilea, al monte donde Jesús les había ordenado, y en viéndole, le adoraron. Y acercándose Jesús, les habló

diciendo: "Me fué dada toda potestad en el cielo y sobre la tierra. (*La potestad de Cristo es soberana y universal; por lo tanto la nueva Iglesia, que recibe de Cristo esta misma potestad para ejercerla en la tierra, será independiente de toda autoridad terrena*). Id, pues, (*Es la transmisión definitiva de poderes a los Apóstoles*) y AMAESTRAD (*Primera misión de la Iglesia: Enseñar. Es la función docente o el Magisterio eclesiástico, que consiste en la predicación del Evangelio*) a todas las gentes, (*La Iglesia es fundada para todos los hombres de todos los tiempos*) BAUTIZÁNDOLES (*Segunda Misión de la Iglesia: Santificar. Es mediante el bautismo que los hombres se incorporan a la Iglesia; y por medio de él y de los demás Sacramentos se santifican*) en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; (*La fe en la Trinidad Santa está en la base de la fe cristiana*) ENSEÑÁNDOLES A GUARDAR (*Tercer misión de la Iglesia: Gobernar. Enseñándoles a guardar, no solamente las verdades que deben creer, sino también los preceptos que deben observar*) todas cuantas cosas os ordené. (*No solamente los misterios de la fe y los preceptos morales, sino también la constitución jerárquica de la Iglesia, la celebración del Sacrificio eucarístico, la administración de los sacramentos; en una palabra: todo lo que nos enseña la Tradición*). Y sabed que estoy con vosotros (*La presencia de Cristo en la Iglesia es triple: a) jurídica, en la persona de sus jefes; b) sacramental, en la Eucaristía; c) espiritual, por medio de la asistencia permanente de su divino Espíritu*) todos los días hasta la consumación de los siglos". (*La Iglesia de Cristo es imperecedera*).

APLICACIÓN PRÁCTICA. — ¿Está Ud. orgulloso de pertenecer a la Iglesia o le es indiferente? - ¿Se sentiría dispuesto en defenderla con su sangre si fuera menester? - ¿Reza a veces por el triunfo de la Iglesia?

* * *

LECCIÓN 31. - UN SOLO REDIL Y UN SOLO PASTOR

Síntesis de la Lección. - La verdadera Iglesia es la Iglesia de Cristo, - porque Cristo es Dios. - Se distingue de las demás por su origen, por su doctrina, por sus frutos. - Sus notas características son cuatro: - Unidad, - Santidad, - Catolicidad, - Apostolicidad. - Estas notas son inconfundibles y permanentes.

EVANGELIO. - *La Verdadera Iglesia.* (Juan, 10, 7-16).

"En verdad, en verdad os digo que yo soy la puerta de las ovejas. (*Las ovejas son los cristianos, y la puerta es Cristo; o sea, la Iglesia Católica, fundada por Él, y en la cual se entra por medio del Bautismo*). Todos cuantos vinieron antes de mí, ladrones son y salteadores; (*Antes, y después también: son los herejes que roban a las almas alejándolas de la verdad*) mas no les escucharon las ovejas. (*Los verdaderos cristianos no se dejan tentar por doctrinas subversivas, porque tienen una fe sólida*). Yo soy la puerta; quien entrare por mi será salvo, (*Fuera de la Iglesia, no hay salvación; por eso el Bautismo —por lo menos el de deseo— es de necesidad de medio para salvarse*) y entrará y saldrá, y hallará pasto (*Nuestro alimento es la Doctrina de Cristo, conservada y predicada por la Iglesia, con todos sus preceptos y*

enseñanzas). El ladrón no viene sino para robar, y matar, y destruir; (*No hay peligro más grande para el alma que las falsas doctrinas; por ejemplo, hoy en día, el Comunismo*) yo vine para que tengan vida y anden sobrados. (*La Iglesia Católica, única depositaria de la Revelación, con sus medios riquísimos de santificación: los Sacramentos*). Yo soy el Buen Pastor. El buen pastor expone su vida por las ovejas; (*Es la señal suprema del amor del Pastor a su grey; se entrega a la muerte para que no perezcan sus ovejas*) el que es asalariado y no pastor, de quien no son propias las ovejas, ve venir al lobo y abandona las ovejas y huye, y el lobo las arrebata y dispersa, porque es asalariado y no le importa las ovejas. (*El árbol se reconoce por sus frutos. La verdadera Iglesia se reconoce por los frutos de santidad que ella produce, fruto de la caridad*). Yo soy el buen pastor, y conozco las mías, y las mías me conocen, como me conoce mi Padre y yo conozco a mi Padre; (*Es tan íntima la relación que existe entre los cristianos y Cristo que la compara a la que existe entre Él y Su Padre*) y doy mi vida por las ovejas.

Y otras ovejas tengo que no son de este aprisco; (*Son los que están separados de la Verdadera Iglesia: los cismáticos, los herejes, los judíos y los paganos; motivo de dolor y de preocupación para el Maestro y para Su Iglesia*) ésas también tengo yo que recoger, y oirán mi voz, y vendrá a ser un solo rebaño (*La Iglesia Católica, Apostólica, Romana, con sus cuatro notas que la distinguen de las demás:* UNA; *en su fundador, en su fe, en sus sacramentos, en su jefe;* SANTA; *en su fundador, en su doctrina, en sus medios de santificación, en sus miembros auténticos;* CATÓLICA; *o sea universal, en el tiempo y en el espacio;* APOSTÓLICA; *en su origen, en su enseñanza, en sus pastores*) un solo pastor". (*Bajo la guía de un único jefe: el Papa*).

APLICACIÓN PRÁCTICA. — ¿Sabe más o menos cuantos son los católicos en el mundo? - ¿Siente alguna tristeza, pensando en tantos cristianos que están separados de la Iglesia Católica? - ¿Reza a veces para su retorno al verdadero redil?

* * *

LECCIÓN 32. - CRISTO EN LA TIERRA

Síntesis de la Lección. - El Papa es el Vicario de Jesucristo en la tierra; - el legítimo Sucesor de San Pedro. - Su jurisdicción es universal. - Con los Obispos, legítimos sucesores de los Apóstoles, gobierna la Iglesia; - y con ellos forma la Jerarquía eclesiástica. - En memoria de San Pedro, y por deseo de Cristo, el Papa es por herencia Obispo de Roma.

EVANGELIO. - *El Primado.* (Juan, 21, 1-17).

"Tras esto se manifestó Jesús otra vez a los discípulos a orillas del Mar de Tiberíades. Y se manifestó así. Estaban juntos Simón Pedro y Tomás, el llamado Dídimo, y Natanael de Caná de Galilea, y los hijos de Zebedeo, y otros dos de sus discípulos. Y díceles Simón Pedro: "Voy a pescar". Dícenle: "Vamos también nosotros contigo".

Salieron y subieron a la barca. Y en toda la noche no pescaron nada. Y siendo ya de mañanita, se presentó Jesús en la ribera; los discípulos

empero, no conocieron que era Jesús. (*A veces, tenemos a Jesús muy cerca de nosotros y no nos damos cuenta de ello*). Díceles, pues, Jesús: "Muchachos, ¿tenéis algo de vianda?" Respondiéronle: "No". Él les dijo: "Echad la red a la derecha de la barca y hallaréis: "Echáronla, pues, y ya no podían arrastrarla por la gran cantidad de peces. (*El nuevo milagro presagia cuán grande será más tarde la pesca de las almas, en la barca de Pedro, o sea, en la Iglesia*). Dice, pues, aquel discípulo, a quien amaba Jesús, a Pedro: "Es el Señor". (*El primero que lo ha reconocido es Juan, el discípulo virgen*).

Simón Pedro, pues, así que oyó ser el Señor, ciñóse la ropa exterior, pues otra ropa no llevaba, y echóse al mar. Los otros discípulos vinieron con la barca —pues no estaban lejos de tierra, sino que distaban unos doscientos codos— (*Unos cien metros*) arrastrando la red de los peces. Cuando saltaron a tierra, vieron brasas puestas y un pescado sobre ellas, y pan. (*Exquisita delicadeza del Maestro que les había preparado el almuerzo*). Díceles Jesús: "Traed acá de los pescados que acabáis de pescar". Subió Simón Pedro y arrastró hasta la playa la red llena de peces grandes, que eran ciento cincuenta y tres. Y con ser tantos, no se rompió la red. Díceles Jesús: "Venid, almorzad". Y nadie de los discípulos osaba interrogarle: "¿Tú quién eres?" sabiendo como sabían que era el Señor. (*Elocuente silencio que nadie se animaba a romper*). Viene Jesús y tomó el pan y se lo reparte, y asimismo el pescado. Esta fué ya la tercera vez que se manifestó Jesús a los discípulos después de resucitar de entre los muertos.

Cuando, pues, hubieron almorzado, dice Jesús a Simón Pedro: (*Es el gran diálogo entre Cristo y Pedro en el que Jesús obligará a Pedro a reparar su triple negación con una triple profesión de fe; y en premio de lo cual le conferirá el primado en la nueva Iglesia*).

"Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que éstos?" Dícele: "Sí, Señor; tú sabes que te quiero". Dícele: "APACIENTA MIS CORDEROS" (*Es decir: toma en mi nombre la dirección de la Iglesia, en calidad de Jefe supremo; y manda a los Obispos, que estarán bajo tus órdenes. Es el primado, que le confiere al Papa la jurisdicción universal sobre toda la Iglesia*). Tórnale a decir segunda vez: "Simón, hijo de Juan; ¿me amas?" Dícele: "Sí, Señor; tú sabes que te quiero". Dícele: PASTOREA MIS OVEJAS. (*Es decir: conduce a todos los fieles a la santidad, gobernándolos y guiándolos, bajo la égida de los Obispos, quienes, con el Papa, forman la Jerarquía eclesiástica*). Dícele por tercera vez: "Simón, hijo de Juan; ¿me quieres?" Entristecióse Pedro, porque le dijo por tercera vez: "¿Me quieres?", y le dijo: "Señor, tú lo sabes todo; tú bien sabes que te quiero". Dícele Jesús: APACIENTA MIS OVEJAS. (*Esta misión de apacentar al rebaño es reservada a Pedro y, por herencia, a sus sucesores, los Papas, que llevarán, el título de Obispo de Roma*).

APLICACIÓN PRÁCTICA. — ¿Siente Ud. alguna devoción, es decir, respeto y admiración por el Papa? - ¿Se interesa por sus discursos y sus encíclicas, cuando aparecen noticias de ellos en los diarios? - ¿Sabe en qué momento de la Misa se reza por el Papa?

* * *

LECCIÓN 33. - EL LAZO ENTRE LAS ALMAS

Síntesis de la Lección. - Todos los cristianos que pertenecen a la Iglesia de Cristo forman un sólo Cuerpo; - el Cuerpo místico

de Cristo; - y están unidos entre sí por el vínculo de la caridad. - - Es la Comunión de los Santos; - con sus tres aspectos: Iglesia militante; Iglesia purgante; Iglesia triunfante. - Sólo son excluídos los condenados que están en el infierno, los excomulgados, los herejes, los cismáticos, los judíos, los paganos; - si bien estas cuatro últimas categorías pertenecen todavía al alma de la Iglesia. - El alma en pecado mortal continúa perteneciendo al Cuerpo de la Iglesia, pero como un miembro momentáneamente muerto.

TEXTO BÍBLICO. - *El Cuerpo místico de Cristo.* (1 Corintios, 12, 12-26).

"A la manera que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, con ser muchos, constituyen un solo cuerpo, así también Cristo. (*Es el Cuerpo místico de Cristo, o sea, la Iglesia que reune en su seno a todos los cristianos, miembros de Cristo*). Porque en un mismo Espíritu todos nosotros fuimos bautizados, (*El bautismo es el Sacramento que nos incorpora a la Iglesia, o sea a Cristo*) ya judíos, ya griegos, ya esclavos, ya libres, en razón de formar un solo cuerpo. (*No sólo nos incorpora a la Iglesia, sino que nos une los unos con los otros en la caridad de Cristo*) y a todos se nos dió a beber un mismo Espíritu. (*Nos une el Bautismo; nos unen también la Confirmación y los demás sacramentos, sobre todo la Eucaristía, que nos une a la misma carne de Cristo*). Porque el cuerpo no es un solo miembro sino muchos. (*A este Cuerpo místico de Cristo pertenecen, además de los cristianos que viven en esta tierra, —Iglesia militante— las almas del Purgatorio —Iglesia purgante— y los Santos del cielo —Iglesia triunfante—. Están únicamente excluídos los condenados en el Infierno*). Si dijere el pie: "Puesto que no soy mano, no soy del cuerpo", no por eso deja de ser del cuerpo. Y si dijere el oído: "Puesto que no soy ojo, no soy del cuerpo", no por eso deja de ser del cuerpo. Si todo el cuerpo fuera ojo, ¿dónde estaría el oído? Y si todo oído, ¿dónde el olfato? (*No podemos desinteresarnos de los demás, pues, formamos con ellos una sola familia. Son nuestros hermanos*). Mas ahora Dios dispuso los miembros, cada uno de ellos en el cuerpo, como quiso. (*Cada miembro del Cuerpo místico debe ocupar el lugar que le corresponde, de acuerdo a su vocación y a los dones que Dios le ha otorgado*). Que si fueran todos ellos un solo miembro, ¿dónde estaría el cuerpo? (*Para que el cuerpo sea un organismo equilibrado, debe existir armonía entre los distintos miembros que lo componen*). Mas ahora muchos son los miembros, uno, empero, el cuerpo. (*Esta armonía se obtiene mediante la autoridad de quien debe mandar y el acatamiento de quien debe obedecer*). Ni puede el ojo decir a la mano: "No tengo necesidad de ti"; ni tampoco la cabeza a los pies: "No tengo necesidad de vosotros" (*Como en una familia, un miembro no puede desinteresarse de los demás, sino que tiene obligación de ayudarlos en la medida de sus posibilidades*). Antes, mucho más los miembros del cuerpo que parecen ser más débiles, son necesarios; (*Dios, de nadie necesita, pero de todos se sirve para su gloria*) y los que pensamos ser menos honrosos del cuerpo, a ésos los cercamos de mayor honor; y los indecorosos en nosotros son tratados con mayor decoro. Que los decorosos en nosotros no los necesitan. Más Dios concertó al cuerpo, dando mayor honor a lo que más lo necesitaba, (*Nadie es despreciable en el Cuerpo místico de Cristo, por pequeño y miserable que sea*) a fin de que no haya esci-

sión en el cuerpo, (*La escisión se produce por el pecado mortal que nos separa momentáneamente del Cuerpo*) sino que los miembros tengan la misma solicitud los unos de los otros. (*La escisión se impide mediante el ejercicio de la caridad*). Y si padece un miembro, juntamente padecen todos los miembros; y si goza un miembro, juntamente se gozan todos los miembros". (*Es la Comunión de los Santos, que nos hace condividir las alegrías y las penas de los demás, en una perfecta unión de caridad con Cristo, y que no se limita a esta tierra, ya que nos une al goce de los santos del cielo y a los padecimientos de las almas del purgatorio*).

Aplicación práctica. — ¿Ha pensado, alguna vez, que sus acciones, buenas o malas, repercuten en alguna forma sobre todo el Cuerpo místico? - ¿Se acuerda de rezar por las almas del purgatorio? - ¿Cuál le parece ser la mejor oración para salvarlas de sus penas? - Cuando reza a los Santos del cielo, ¿qué les pide?

* * *

SEGUNDO AÑO: EL CAMINO

Sexta Sección: *EL RESPETO DE LA AUTORIDAD*

LECCIÓN 25. - VER A DIOS EN LOS HOMBRES

Síntesis de la Lección. - Toda autoridad viene de Dios. - Por consiguiente, quien la ejerce legítimamente tiene derecho a ser obedecido. - A los padres se les debe: respeto, amor, obediencia y asistencia. - A los amos: respeto y cumplimiento del servicio que se les presta. - A las autoridades civiles: respeto y acatamiento a las leyes justas. A las autoridades eclesiásticas: respeto, amor y obediencia, como a los padres; - son nuestros padres espirituales.

Textos bíblicos. - A) *Deberes de los hijos.*

a) (1, Timoteo, 5, 4): "Que si una viuda tiene hijos o nietos, aprendan éstos primero el cariñoso respeto que deben a su propia familia (*Primer deber de los hijos: El respeto*) y el reconocimiento con que deben recompensar a sus progenitores, (*Segundo deber de los hijos: El amor*) porque esto es acepto a los ojos de Dios". (*Este respeto y este amor deben tener un motivo sobrenatural*).

b) (Colosenses, 3, 20): "Los hijos, obedeced a vuestros padres (*Tercer deber de los hijos: La obediencia*) en todo, (*Fuera de las cosas que se ordena en contra de la Ley de Dios*) porque esto es cosa que agrada al Señor". (*El motivo de la obediencia debe ser sobrenatural*).

B) *Deberes de los servidores.* (1, Pedro, 3, 18-20).

"Los siervos (*Hoy se entendería: los servidores*) someteos con todo respeto a los amos, (*Los servidores deben a sus amos: respeto y obediencia, en las cosas que tocan a su servicio*) no sólo a los buenos y afables, sino también

a los de genio áspero. (*Los defectos del amo no dispensan de la obediencia*). Pues esto es lo que halla gracia a los ojos de Dios, cuando por conciencia que mira a Dios sufre las vejaciones que injustamente padece. (*Eso no excusa evidentemente las faltas de consideración de parte del amo*). Pues ¿qué gloria es si, golpeados por vuestros pecados, lo sufrís? Mas si, padeciendo por obrar el bien, (*Lo que vale, a los ojos de Dios, es el cumplimiento del deber*) sufrís, esto halla gracia a los ojos de Dios". (*Es el amor que debe informar la obediencia*).

C) *Deberes de los súbditos.* (Romanos, 13, 1-7).

"Toda alma se someta a las autoridades superiores. (*La regla es general: La autoridad implica el derecho a la obediencia*). Porque no hay autoridad que no sea instituída por Dios; (*Es el gran principio de la obediencia: obedeciendo a los hombres establecidos por Dios, se obedece a Dios mismo*) y las que existen, por Dios han sido ordenadas. (*De hecho, la autoridad que negara a Dios perdería sus derechos. Es el caso del comunismo; por lo menos, en todo lo que va contra la Ley de Dios*). Así que el que se insubordina contra la autoridad se opone a la ordenación de Dios, y los que se oponen, su propia condenación recibirán. Porque los magistrados no son objeto de temor para la buena acción, sino para la mala. ¿Quieres no temer la autoridad? Obra el bien y obtendrás de ella elogio; porque de Dios es ministro respecto de ti para bien. Mas si obrares el mal, teme; que no en vano lleva la espada; porque de Dios es ministro, vengador para castigo del que obra el mal. Por lo cual fuerza es someterse, no ya sólo por el castigo, sino también por la conciencia. Que por eso también pagáis tributos (*Es la contribución que se debe al Estado por el servicio que presta a la comunidad*) ya que funcionarios son de Dios, asiduamente aplicados a eso mismo. Pagad a todos las deudas; a quien contribución, contribución; (*Son los impuestos directos*) a quien impuesto, impuesto; (*Son los impuestos indirectos*) a quien respeto, respeto; (*Es el respeto de la autoridad, por lo que representa*) a quien honor, honor". (*Respeto que se manifiesta no sólo con el acatamiento, sino también con el amor*).

D) *Deberes de los fieles.* (1, Timoteo, 5, 17-18).

"Los presbíteros que gobiernan bien, (*O sea, los sacerdotes, en general, que tienen el cuidado de nuestras almas*) sean considerados de doblado honor, (*Debemos a las autoridades eclesiásticas, no sólo respeto y obediencia, sino también amor*) mayormente los que se afanan en la palabra y en la enseñanza. Pues dice la Escritura: "Al buey que trilla no le pondrás bozal", y "Digno es el trabajador de su jornal". (*Además, se debe proveer a su decoroso sustento, mediante limosnas y donaciones. Es la razón de los aranceles prescritos por la Iglesia*).

Aplicación práctica. — ¿Cuál le parece la mejor forma de demostrar a sus padres el amor que Ud. les tiene? - ¿Cómo trata Ud. al personal de servicio de su casa, si lo hay? - ¿Reza a veces por las autoridades eclesiásticas y civiles? - ¿Qué piensa de la limosna que recibe el sacerdote para rezar una misa?; ¿está bien o esta mal?

* * *

LECCIÓN 26. - VER A CRISTO EN LOS SÚBDITOS.

Síntesis de la Lección. - La autoridad debe ejercerse con justicia, - y caridad; - viendo en el súbdito la imagen de Cristo. - Los padres deben a sus hijos: amor, educación, buen ejemplo. - Esta educación debe ser cristiana. - Los amos deben a sus siervos: justicia y protección, condescendencia, ayuda espiritual y moral. - Los sacerdotes deben a las almas: amor, instrucción, consejo, buen ejemplo, asistencia espiritual.

TEXTOS BÍBLICOS. - A) *Deberes de los padres.* (Efesios, 6, 4).

"Y los padres no exacerbéis a vuestros hijos, (*Los padres deben amar a sus hijos y soportarlos con paciencia*) sino educadlos (*La educación es el deber principal de los padres*) en la disciplina (*Esta educación debe formar el carácter y corregir los defectos de sus hijos*) y en la instrucción del Señor". (*Esta educación debe ser cristiana; empezando ellos por dar el buen ejemplo*).

B) *Deberes de los amos.*

a) (Efesios, 6, 9): "Y los amos haced otro tanto con vuestros siervos, no recurriendo a la amenaza, (*Sino con la persuasión y la mansedumbre*) sabiendo que el Señor, tanto de ellos como vuestro, está en los cielos, y que no hay en Él aceptación de personas". (*Delante de Dios, todos los hombres son iguales*).

b) (Colosenses, 4, 1): "Los amos dad a los siervos lo justo (*Pagándoles conformemente a la justicia*) y equitativo, (*Teniendo en cuenta sus particulares necesidades*) sabiendo que también vosotros tenéis Señor en el cielo". (*Y que tendrán un día que dar cuenta*).

C) *Deberes de los Pastores.* (1, Pedro, 5, 1-4).

"A los presbíteros, (*Eran los Obispos, y los que les ayudaban en su ministerio. Hoy se podría aplicarlo a todos los sacerdotes que tienen cura de almas*) pues, de entre vosotros exhorto yo, presbítero también y testigo de los padecimientos de Cristo, participante, además, de la gloria que va a manifestarse: Apacentad la grey de Dios que está en vosotros, (*Son los fieles que deben ser guiados por sus Obispos y dirigidos por sus sacerdotes*) gobernando no por fuerza, sino de grado según Dios: (*Con la convicción de su palabra*) y no por torpe lucro, sino por inclinación del corazón; (*La vocación sacerdotal implica desinterés y amor a las almas*) ni como dominando despóticamente en las que son porciones de la heredad de Dios, sino haciéndoos modelos de la grey; (*Es el buen ejemplo sobre todo que edifica y atrae a las almas. Sacerdote santo, pueblo bueno; sacerdote bueno, pueblo mediocre; sacerdote mediocre, pueblo malo*) y cuando apareciere el Supremo Pastor, obtendréis la inmarcesible corona de la gloria".

APLICACIÓN PRÁCTICA. — ¿Qué piensa Ud. de los padres que dejan hacer a sus hijos todos sus caprichos? - ¿Qué exigiría Ud. de sus hijos, si estuviese en lugar de sus padres? - ¿Qué piensa de los padres que mandan a sus hijos a la Misa el día domingo, mientras ellos no van?

* * *

Séptima Sección: *EL RESPETO DE LA VIDA*

LECCIÓN 27. - EL VALOR DE LA VIDA.

Síntesis de la Lección. - Sólo Dios es dueño de la vida. - El la da y la retira. - El hombre es un simple administrador; - y debe respetarla, tanto en sí como en los demás. - Quien quita la vida a los demás, comete un homicidio - Quien se la quita a sí mismo, comete un suicidio - Sólo en el caso de legítima defensa, personal o social, se puede dar muerte. - La vida es de tanto valor que exige de nosotros su conservación. - El duelo está siempre prohibido y severamente castigado por la Iglesia.

Textos bíblicos. - A) *El homicidio.* (Génesis, 4, 2-12).

"Fué Abel pastor y Caín labrador; y al cabo de tiempo hizo Caín ofrenda a Yahveh de los frutos de la tierra, y se la hizo también Abel de los primogénitos de su ganado, de lo mejor de ellos; y agradóse Yahveh de Abel y su ofrenda, (*Por la intención recta con la cual había ofrecido su sacrificio*) pero no de Caín y la suya. (*La raíz del pecado de Caín está en su falta de amor a Dios; su intención no es recta*) Se enfureció Caín y andaba cabizbajo; (*Primer síntoma del homicidio: el celo, que ya le impide ver en Abel a un hermano*) y Yahveh le dijo: "¿Por qué estás enfurecido, y por qué andas cabizbajo? ¿No es verdad que si obraras bien andarías erguido, mientras que si no obras bien, estará el pecado a la puerta? (*La mala conciencia nos hace considerar a los buenos como enemigos*). Cesa, que él siente apego a ti, y tú debes dominarle a él". (*Caín no tenía ningún motivo plausible para odiar a su hermano*). Dijo Caín a Abel, su hermano: "Vamos al campo". (*Segundo síntoma del homicidio: el odio, que excita la pasión*). Y cuando estuvieron en el campo, se alzó Caín contra Abel, su hermano, y le mató. (*Tercer síntoma del homicidio: la ejecución del proyecto. Es el pecado de homicidio*). Preguntó Yahveh a Caín: "¿Dónde está Abel tu hermano?" (*Es el reproche de la conciencia, después de cometido el crimen*). Contestóle: "No sé. (*El culpable busca de hacer callar la voz de la conciencia, pero en vano*). ¿Soy acaso el guarda de mi hermano? (*Cada hombre es responsable, hasta cierto punto, de la vida de los demás y debe respetarla*). "¿Qué has hecho? —le dijo Él— La voz de la sangre de tu hermano está clamando a mí desde la tierra. (*Sólo Dios es dueño de la vida; la da y la retira como y cuando quiere; nosotros somos simples administradores de ella*). Ahora, pues, maldito serás de la tierra, que abrió su boca para recibir de mano tuya la sangre de tu hermano. Cuando la labres, te negará sus frutos, y andarás por ella fugitivo y errante". (*El homicidio, bajo todas sus formas es un crimen horrible que atrae sobre el mundo los mayores castigos de Dios*).

B) *El suicidio.* (1, Reyes, 31, 1-4).

"Libraron batalla los filisteos, (*Es permitido matar, en la guerra, con tal que sea justa; como también en el caso de legítima defensa*) y los hijos de Israel se pusieron en fuga ante los filisteos, y cayeron muchos en los montes de Gélboe. Los filisteos se pusieron a perseguir a Saúl y a sus hijos, y mataron a Jonatán, a Abinadab y a Melquisua, hijos de Saúl. El

peso de la batalla cargó principalmente sobre Saúl. Habiéndole descubierto los arqueros, le hirieron en las caderas, y dijo a su escudero: "Saca tu espada y traspásame, no me hieran esos incircuncisos y me afrenten". (*El deseo de la muerte es pecado cuando es motivado por la desesperación o la cobardía*). El escudero no obedeció por el gran temor que tenía; (*Los que de alguna manera prestan su colaboración al crimen son también culpables. Es el caso, por ejemplo en el duelo, de los padrinos, médicos y espectadores*) y tomando Saúl su propia espada, se echó sobre la punta de ella". (*Es el pecado de suicidio*).

Aplicación práctica. — ¿Cuál es el crimen que le parece más horrible? - ¿Qué piensa del cine y de las novelas policiales a este respecto? - ¿Qué piensa del médico que anticipa la muerte de un moribundo para acabar más pronto con sus sufrimientos?

* * *

LECCIÓN 28. - EL PEOR DE LOS HOMICIDIOS.

Síntesis de la Lección. - El escándalo es el peor de los homicidios, - pues, en lugar de matar el cuerpo mata el alma. - Es particularmente grave cuando induce a pecar, - y cuando se dirige a personas indefensas. - Sus consecuencias son incalculables.

Evangelio. - *El escándalo.* (Lucas, 17, 1-2).

"Y dijo a sus discípulos: — Es imposible que los escándalos no vengan; (*El escándalo es la consecuencia inevitable del mal en el mundo, que trae consigo la excitación al mal*) mas ¡ay de aquel por quien vienen! (*El escándaloso es responsable de los pecados que, por su mal ejemplo, hace cometer a los demás*). Más le valiera que le colgaran al cuello una rueda de molino y le precipitaran en el mar, (*El escandaloso es un auténtico criminal; por eso merece que se le quite también a él la vida*) antes que escandalizar a uno de estos pequeñuelos". (*No hay peor escándalo que aquel que incita a un niño indefenso a pecar*).

Aplicación práctica. — ¿Qué piensa de los padres que dan mal ejemplo a sus hijos? - ¿de un profesor que escandaliza a sus alumnos? - ¿de un muchacho que incita a sus compañeros a pecar?

* * *

LECCIÓN 29. - LA VIRTUD DE LOS FUERTES.

Síntesis de la Lección. - No sólo debemos respetar la vida, - sino también la fuente de la vida - En eso consiste la virtud de la castidad: - Respeto del propio cuerpo, - transformado por la gracia en "Templo del Espíritu Santo". - Implica el perfecto

dominio de nuestras pasiones; - y el control de nuestras acciones: pensamientos, palabras y obras; - empezando por la huída de las ocasiones próximas; - y añadiendo los medios positivos: mortificación y oración. - La castidad es verdaderamente la "virtud de los fuertes".

TEXTOS BÍBLICOS. - A) *La pureza cristiana.* (1, Corintios, 12, 12-20).

"Todo me es lícito... "Pero no todo es conveniente. (*La castidad es una virtud tan delicada que exige de nosotros la mayor generosidad; hasta llegar a renunciar a cosas que no son pecados pero que podrían conducirnos a él*). "Todo me es lícito..." Pero no me dejaré yo dominar por nada. (*La mortificación, que nos ayuda a dominar las propias pasiones es condición indispensable para mantener la castidad*). Los manjares para el vientre, y el vientre para los manjares..." Pero Dios a éste y a aquéllos los exterminará. (*La intemperancia es el primer paso hacia la impureza*). "Y el cuerpo" no "para la fornicación", (*La fornicación consiste en el abuso del propio cuerpo*) sino para el Señor, y el Señor "para el cuerpo". Y Dios, como resucitó al Señor, también a nosotros nos resucitará con su poder. (*Primer motivo de la pureza: nuestra futura resurrección que ha de espiritualizar nuestra carne*). ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? (*Segundo motivo de la pureza: el ser nosotros miembros del cuerpo místico de Cristo*). ¿Tomando, pues, los miembros de Cristo, los voy a hacer miembros de pecado? (*Tercer motivo de la pureza: el respeto debido a nuestros propios cuerpos*). ¡Eso no! ¿O no sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? (*Cuarto motivo de la pureza: el ser nuestros cuerpos templos del Espíritu Santo*). ¿Tomando, pues, los miembros de Cristo, los voy a hacer miembros de pecado? ¡Eso no! (*El pecado impuro constituye una verdadera profanación del propio cuerpo, que era destinado a servir de habitáculo al Espíritu Santo*). ¿O no sabéis que quien se aviene al pecado es un cuerpo con él? Porque "serán —dice— los dos una carne". (*La impureza es además una profanación del acto de la procreación reservado al matrimonio*). Mas quien se adhiere al Señor, un espíritu es con Él. (*Sólo los puros pueden estar unidos a Dios, mediante la gracia*). Huid la fornicación. (*Huir, es decir, hasta de las ocasiones que conducen a ella: pensamientos, deseos, compañías, conversaciones, espectáculos, lecturas, etc...*). Todo otro pecado que hiciere un hombre, fuera del cuerpo queda, mas quien fornica, contra el propio cuerpo peca. (*El abusar de la fuente de la vida es atentar contra la propia vida*). ¿O no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros, el cual tenéis recibido de Dios, (*La conservación de la pureza exige: vigilancia, mortificación, oración*) y no sois vuestros? Porque fuisteis comprados a costa de precio; (*Quinto motivo de la pureza: el ser nosotros propiedad de Cristo, que nos compró con su sangre*) pues glorificad a Dios en vuestro cuerpo". (*La castidad es la virtud de los fuertes y la mejor preparación al matrimonio*).

B) *La huída de las ocasiones.* (Mateo, 5, 27-30).

"Oísteis que se dijo: "No cometerás adulterio" Mas yo os digo que todo el que mira a una mujer para codiciarla, ya en su corazón cometió adulterio con ella. (*No sólo los actos impuros están prohibidos, sino también los pensamientos y los deseos*). Que si tu ojo derecho te es ocasión de

tropiezo, arráncale y échalo lejos de ti, (*Es la ocasión próxima de pecado que debe ser cortada de inmediato*) porque más te conviene que perezca uno solo de tus miembros, y que no sea echado todo tu cuerpo en la gehena. (*Todo pecado impuro constituye una materia grave; y es por lo tanto pasible de las penas del infierno*). Y si tu mano derecha te sirve de tropiezo, córtala y échala lejos de ti, (*Es notable que Jesucristo señala como ocasión principal el ojo y la mano por ser los instrumentos más comunes del pecado impuro*) porque más te conviene que perezca uno solo de tus miembros, y que no se vaya todo tu cuerpo a la gehena".

Aplicación práctica. — ¿Qué aprecio tiene de la pureza? - ¿La cree una cosa imposible? ¿nociva para la salud? ¿difícil? - ¿Cree que se puede conservar la pureza sin comulgar a menudo? - ¿Qué hace cuando tiene tentaciones contra la pureza?

* * *

TERCER AÑO: LA VIDA

Séptima Sección: *EL SACRAMENTO DE LA ESPERANZA*

LECCIÓN 27. - LA ÚLTIMA CONFORTACIÓN.

Síntesis de la Lección. - La Extremaunción es el Sacramento de los enfermos - Los alivia espiritualmente, y aun corporalmente; - y los ayuda a bien morir. - Fué instituído por Jesucristo y promulgado por los Apóstoles - La materia del Sacramento son las unciones que se realizan sobre las distintas partes del cuerpo, con el Oleo de los enfermos. - La forma son las palabras que acompañan dichas unciones. - El ministro es el Párroco o todo sacerdote delegado por él. - El sujeto es todo enfermo grave en peligro de muerte. - Es sacramento de vivos; - pero, en ciertos casos, puede transformarse en sacramento de muertos.

Texto bíblico. - *Promulgación de la Extremaunción.* (Santiago, 5, 14-15).

"¿Está alguno enfermo entre vosotros? (*La Extremaunción es el Sacramento de los enfermos, en peligros de muerte. Como los demás sacramentos ha sido instituído por Jesucristo, como consta por su administración en la primitiva Iglesia*). Mande llamar a los presbíteros de la Iglesia, (*El ministro del Sacramento de la Extremaunción es el Párroco; y, en caso de necesidad, cualquier sacerdote*) y ellos oren sobre él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor. (*La materia del Sacramento la constituye las unciones que el sacerdote hace sobre los distintos sentidos del cuerpo del enfermo, con el óleo santo, bendecido por el Obispo, el jueves santo*). Y la oración de la fe, (*La forma es la oración prescripta por la Iglesia, que acompaña cada unción*) salvará al doliente, (*Primer efecto de la Extremaunción*:

Devolver la salud al enfermo, si Dios lo cree conveniente para su salvación) y le reanimará el Señor; (*Segundo efecto de la Extremaunción: El alivio de sus dolores y el conforto y consuelo espiritual*) y si hubiese cometido pecado (*El sacramento de la Extremaunción se administra solamente a los adultos*) le serán perdonados". (*Tercer efecto de la Extremaunción: El perdón de los pecados y la remisión de la culpa. Este tercer efecto se obtiene cuando, no pudiendo confesarse, el enfermo se encuentra en condición tal de no rechazar la gracia, si Dios se la presentara*).

Aplicación práctica. — ¿Cómo desearía Ud. morir? ¿conscientemente o sin darse cuenta? - ¿Qué piensa de los hijos que, al morir sus padres, llaman al sacerdote cuando el enfermo ya ha perdido el conocimiento? - ¿Qué le parece más importante: no asustar al enfermo, o prepararlo a bien morir?

* * *

LECCIÓN 28. - EL RITO DE LA EXTREMAUNCIÓN.

Nota. — *Se comentarán las Ceremonias de la Extremaunción, ayudándose con un Ritual; por ejemplo, el libro "Sacramentario" del Padre Azcárate, O. S. B.*

Aplicación práctica. — ¿Sabe lo que es comulgar por viático? - ¿Asistió alguna vez a la agonía de un moribundo? ¿qué impresión probó? - ¿Qué haría para ayudar a una persona a morir cristianamente?

* * *

LA INSPIRACION DIVINA EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS

De la inspiración verbal.

La inspiración verbal sería la forma externa o las palabras usadas por el escritor sagrado, para expresar sus pensamientos. Es cuestión discutida entre los autores si se da esta *inspiración verbal.*

Los judíos Filón y Flavio Josefo hablan, el uno de *inspiración mántica* o casi locura divina en el escritor inspirado; el otro, con los Rabinos, habla de *inspiración como estática* en el escritor sagrado.

En cuanto a los autores católicos, Báñez, Billuart y otros, hablan de una *inspiración verbal mecánica moderada* de especial influjo en la fantasía del hagiógrafo. Otros defienden un influjo divino positivo determinante de todas y cada una de las palabras. Lagrange, Zannechia, Vosté, admiten una inspi-

ración verbal no mecánica, sino *psicológica*: y finalmente Fernández, Pesch, Berthier, Cornely, Vigouroux, Merk y otros, hablan de una *inspiración verbal en sentido amplio, indeterminado.*

Razones para admitir la inspiración verbal.

Los partidarios de la *inspiración verbal* tienen en su favor los siguientes argumentos:

1. - *Argumento psicológico.* Si son inspiradas las ideas y los juicios que se forman sobre ellas, lo es también la expresión verbal que se manifiesta por la palabra escrita, que es la forma externa del pensamiento.

2. - *Argumento ontológico.* Si Dios es el autor principal del pensamiento expresado en la Escritura, lo es también en la elección de las palabras con que se manifiestan esos pensamientos.

3. - El hagiógrafo es agente subordinado para escribir; luego debe ser inspirado no sólo como pensador, sino como escritor de lo pensado.

4. - En fuerza de la principalidad de la acción divina en la confección del libro sagrado, hay que admitir también la inspiración verbal.

5. - *Dar el principio de instrumentalidad.* El escritor sagrado es instrumento, es órgano usado por Dios; el órgano da los sonidos que intenta el agente principal; luego hay inspiración verbal.

6. - Muchos textos de la Escritura parece que favorecieran esta opinión: "*Dixit Dominus ad Moysen; Scribe tibi verba haec*", (Ex. 34, 27). "*Jota unum aut unus apex non praeteribit a lege donec omnia fiant*", (Mat. 5, 18). "*Scribe tibi verba quae locutus sum ad te in libro*", (Jer. 30, 2). "*Tolle volumen et scribes in eo omnia verba quae locutus sum tibi*", (Jer. 36, 2).

7. - Muchas expresiones de los Santos Padres parece que favorecieran esta misma opinión. S. Buenaventura escribe: "*Sicut Verbum incarnatum; ita verbum usurpatum*". La palabra inspirada de la Escritura es comparada al Verbo Encarnado.

Razones para no admitir la inspiración verbal.

Hay fuertes razones para no admitir la inspiración verbal en la Escritura.

1. - *Argumento de lógica.* San Pablo es considerado autor de la carta a los Hebreos, aunque todos reconocen que la redacción de la misma es de otro autor; luego no se da la inspiración verbal.

2. - *Argumento del fin de la inspiración.* El objeto de la inspiración divina es dar al mundo la doctrina de Cristo, con cualquier palabra, con tal que sea apta al fin propuesto.

3. - *Argumento de Escritura.* Varían las palabras, aún las atribuídas directamente a Cristo: Las Bienaventuranzas, el Padre nuestro, muchas parábolas; la misma institución de la Eucaristía, el título de la Cruz, etc.

4. - *Argumento literario.* Ni la perfección del estilo se atribuye a Dios ni tampoco las imperfecciones del lenguaje; luego no hay inspiración verbal.

5. - El hagiógrafo cita a veces documentos profanos que no han sido inspirados por Dios al autor primero.

6. - Las traducciones, aunque fuesen literales y muy fieles ya no gozarían de inspiración, puesto que no fueron esas las palabras inspiradas por Dios, sino las del original.

7. - La Iglesia no usaría la versión de los Setenta, ni la Vulgata latina, puesto que no son esas las palabras inspiradas en los libros del Antiguo ni del Nuevo Testamento.

De esto se debe concluir que si no se da inspiración verbal, es necesario admitir una asistencia especial de Dios para que el autor sagrado aún utilizando sus palabras, use las más apropiadas y convenientes para expresar lo que Dios quería se expresase, ya sea claramente ya sea veladamente, según su divina voluntad.

La inerrancia de las Sagradas Escrituras.

La ausencia de todo error en la Biblia es lo que se llama *Inerrancia.* Es una consecuencia de la divina Inspiración de las Escrituras.

La Inerrancia de la Biblia no admite grados ni distingos. Admite sólo y requiere recta aplicación del sentido exacto del escrito sagrado. La Inerrancia sólo se refiere a los textos auténticos de la Biblia. No puede extenderse a las glosas, a las copias o versiones defectuosas.

No se puede achacar error alguno al hagiógrafo desde el momento que Dios es el autor principal y eficaz de todo y sólo el contenido de la Biblia, ya sea que afirme algo o que consigne un documento.

Diversas opiniones sobre la inerrancia.

Los Católicos, como los Disidentes y Racionalistas, han emitido diversas ideas sobre la inerrancia de la Biblia.

Los Racionalistas, Protestantes y Modernistas, que niegan o restringen la extensión de la inspiración divina de la Biblia, admiten en ella errores que llaman históricos y documentales.

Antes de las declaraciones terminantes de las Encíclicas "*Providentissimus*", de León XIII, y otras que le siguieron, algunos Católicos emitieron opiniones insostenibles; admitían errores científicos o históricos que, según ellos, no tocan ni afectan a las verdades dogmáticas, que es lo substancial del escrito sagrado.

Mientras la Escuela tradicional afirmaba la inerrancia total y absoluta de cuanto el autor sagrado escribió, la Escuela llamada amplia admitía verdades llamadas absolutas en sí mismas y verdades relativas, en que el autor ni afirma ni niega y en las que podía haber error y que servirían sólo como de adorno a las verdades absolutas (Lagrange, Prat).

Otros autores admitían la inerrancia en lo principal, pero la creen no necesaria a las cosas dichas de paso, (*El perro de Tobías; la capa de Pablo;*

descripciones de lugares, personas o cosas). Así pensaron el Card. Newman, Holden y otros.

Otra opinión se hizo general y la sostuvieron Girad, Di Bártolo, Didiot, Mons. D'Hulst: las cosas que son de religión o de buenas costumbres en la Biblia son inspiradas y exentas de error; pero a lo demás no se extiende la inerrancia.

Hummelauer explica la teoría de las citaciones implícitas y otros han aceptado esta idea para resolver ciertas dificultades históricas de la Biblia.

Citas implícitas son las ni reprobadas ni aprobadas directamente por el escritor sagrado de un libro.

Otros, con Lagrange hablan del núcleo histórico, de la historia primitiva, de la tradición popular y de las apariencias históricas.

Zannecchia escribió sobre la verdad relativa; del elemento accesorio que acompaña a la narración histórica. (*Narración del sueño y de la costilla en la formación de Eva*). Hummelauer enseñó los géneros literarios de la historia y hoy en día está de actualidad este estudio de los géneros literarios de los libros sagrados para acertar en la más adecuada explicación de un libro sagrado o de un texto de la Biblia.

(*Continuará*).

P. JOSÉ FUCHS, S. D. B.

Instituto Teológico Internacional
"J. V. Villada y Cabrera"
Córdoba.

ANOTACIONES AL MARGEN DE UN LIBRO

René Schwob narra su conversión al catolicismo en el libro que titula "Yo soy judío". Lo presenta Desclée de Brouwer.

No oculto la profunda impresión de realidad humana que me produjo su lectura y la perdurable resonancia que dejó en mi espíritu. Estamos frente —¡oigámoslo!— a un hombre convencido y que ha tomado en serio el problema de su alma y de Dios. En forma de diario, nos hace sentir la acción divina, que lo fué siguiendo durante su convalecencia, "como en un memorial de las maravillas del Señor misericordioso y compasivo".

Divide el libro en cuatro largos capítulos, que describen su descubrimiento de Cristo, su crecimiento y su transformación en Él. Escrito en estilo firme y de sobria elegancia, toma ocasión de sus lecturas, sus observaciones diarias y sus meditaciones, para mostrar su nuevo enfoque de la vida y la realidad del cristianismo que ya penetra su sér entero.

Estas palabras con que cierra la introducción manifiestan claramente el fin que se propone:

> **"El mayor anhelo de este "diario" es que logre sugerir que la labor de nuestra deificación, si bien depende en última instancia de la gracia, exige sin embargo un previo esfuerzo de nuestra voluntad para aniquilarnos, a fin de que esta gracia, siempre dispuesta en un principio, no se espante ni la ahuyente nuestro orgullo" (pág. 24).**

La conversión de R. Schwob es verdadera. Une su nombre a la legión de los que luchan por la verdad y encontraron a Cristo. Saldrán a nuestro paso, hoy como siempre, masas informes de hombres que corren su camino trivial y egoísta, al margen de toda realidad que no sea su interés y su capricho; pero, gracias a Dios, crece día a día el número de aquéllos que, saliendo del ámbito de sus veleidades, se sumergen en su verdadero yo y logran palpar las serias realidades de la vida con sus causas y motivos, "es un sondeo hasta mis propias raíces", dice R. Schwob, un verdadero "descubrimiento del otro".

De aquí que el conocimiento de una nueva conversión ha de tener honda resonancia. Es un repetido toque de alarma, un llamamiento a un mundo de repercusiones interiores del que no podemos prescindir. Logra un innegable alcance psicológico. Es el único camino por el que se llega a trocar en manera esencial el carácter y la vida. No siempre significa la conversión un cambio de carácter, pero sí una mutación de sentido. El psicólogo Rudolf Allers, en un tratado de reciente aparición entre nosotros, sintetiza esta doctrina con la presentación de dos tipos de conversión: San Francisco de Asís y San Ignacio de Loyola, y demuestra con acabado rigor que son éstas, y sus semejantes, las únicas variaciones esenciales en el carácter y en la vida. Por ello hemos de tener siempre presente, que no existe realidad en la conversión espiritual si no trasciende en una transformación en la vida toda del individuo. No se puede cambiar la orientación de la brújula sin que el barco entero se acomode a la nueva meta. Esta es la razón por la que son tan raras las verdaderas conversiones; y —¡cuando verdaderas!— tan eficaces en sus alcances. Sólo mediante esta plenitud, logra tener aquel empuje de realidad nueva, esa pujanza en las obras y convicción en las palabras que tan honda resonancia suscitan en el ambiente en que viven, sobre todo si son personas intelectualmente logradas.

De este modo informaron a los que han entrado en sus órbitas los cardenales Newman y Berulle y participaron a muchos su vitalidad y su eficacia apostólicas, León Bloy, G. Papini, Donoso Cortés y tantos otros. Quizás no sea el presente un caso de repercusión tan profunda, pero la realidad de su transformación es harto aleccionadora para todos nosotros. Vió la verdad de Cristo cuyos destellos alumbraron todos sus pasos; dejó de ser lo que era para trocarse en un sér cristiforme, vocación a la que todos estamos llamados.

Al pasar he escogido algunos pensamientos salientes " que me atrevo a creer que pueden ser útiles para muchas almas ". Con ellos podremos cotejar nuestro propio cristianismo vivido tal vez en forma tan difusa, que ni siquiera presta sustentación a los principios eternos de la moral. Quizás en muchos de entre nosotros, la religión está señalada con taras de superficialidad y la carencia de convicciones que nos infunden incertidumbre y un vago temor de ostentarla y de gloriarnos paladinamente de ella y nos causan esa simbiosis de mero existencialismo cristiano, por usar términos en boga. ¿Seremos algo así como camaleones que mudamos el color de nuestras creencias según las circunstancias y los ambientes, olvidándonos que en este mimetismo está la

ruina de nuestra fe y la traición a nuestro Maestro que es uno hoy, mañana y por los siglos?

El cristianismo tiene formas; pero es sobre todo hondura, es esencia antes que existencia, y no es tan sólo moral que gobierna los actos, sino y ante todo dogma, principio y fuente inexhausta de verdad, de la que tenemos que dar testimonio con nuestra vida: "Para mí la máxima tentación —nos dice en la pág. 52— es la tentación de las apariencias, la satánica seducción de los accidentes".

Vivimos al amparo de las formas; de allí que nuestra fe se volatilice cuando notamos que éstas caducan: o porque mueren con aquéllos que la sustentan o por mudarse las circunstancias originarias y propicias. En este libro habla un hombre que se jugó entero; R. Schwob se posesionó de la médula del cristianismo y no admite la veleidad y lo incierto, no obstante conservar —como lo explica en la introducción— la redacción primitiva de su escrito a pesar de los errores, para que todos pudiesen notar el crecimiento y perfección sucesivos: "Lo que importa es sacrificarlo todo por Dios". "No hay término medio, o los encantos del mundo sin Dios, o Dios en la desnudez del alma" (pág. 43). En los frecuentes momentos de inestabilidad e incertidumbre, su fe le lleva a pedir: "Dios mío, haced de mí lo que queráis, mas si me rehusáis la alegría de percibiros, dadme las fuerzas y la paciencia de esperar vuestro regreso" (pág. 262).

Es aleccionador el alcance que concede al pecado del orgullo en nuestras relaciones con Dios: "El fin de Dios es siempre exclusivamente su propia gloria, y no le glorifica el orgullo de ser elegido, sino la conciencia de ser indigno de la elección" (pág. 311); y agrega: "El pecado del pueblo judío consiste en creer obstinadamente que Dios lo ha tomado como fin dentro de su forma temporal" (pág. 311). La comprensión del sentido adusto y firme de la vida, que tuvo Cristo y ha de tener todo cristiano, la expresa con estas palabras lapidarias: "Cristo sólo puede nacer en el seno de un alma exigente" (pág. 255), y "La confesión devuelve al alma su inclinación a la austeridad". En el problema de las tentaciones presenta este enfoque interesante: "Tentaciones son en medida de su delicia; y el mérito de rechazarlas siempre proporcionado al deleite que nos proponen, está en hacerlo por una obligación mucho menos deleitosa sensualmente" (pág. 172) y luego: "La pureza sólo la desea de veras el alma que sabe que su alma no está libre cuando su cuerpo está encadenado o cuando le envuelven los propios deseos" (pág. 148).

Conocedor exquisito del arte, hace desfilar ante el lector los valores perdurables de la plástica y la literatura con acabada competencia, pero todo relacionado con el espíritu nuevo que ha nacido en Él. Para ejemplo de ello transcribo esta extraordinaria síntesis de la crisis de Pascal, que pareciera ser insuperable y definitiva:

"Pascal, sintiendo que la vida de la razón era limitada, que no podía satisfacer plenamente a su sér, buscó la satisfacción de las necesidades de su corazón. Apegarse a un solo sér, era indigno del infinito amor que dentro de nosotros llevamos. Sólo le quedaba creer en Dios. Mas, siendo Pascal,

a pesar suyo, razonable y lógico, buscó fundamentos lógicos, testimonios sólidos, es decir exteriores, para justificar la elección de su corazón, el testimonio de los milagros, el de la historia, pruebas en fin (?). Y temía sentirlas demasiado frágiles. Toda su desesperanza provino de un mundo que superaba la razón y de su incapacidad de entrar en ese mundo, dejando a un lado la razón. Semejante experiencia es definitiva y suficiente" (Pág. 84).

Que estos pensamientos robados a ocupaciones muy ajenas a ellos, nos muevan a leer este libro y a realizar en nosotros el dechado de plenitud espiritual que nos sugieren.

J. Edrevet Nom.

GALILEO GALILEI (XIII)

EL PROTAGONISTA (III)

(*Continuación*).

En lo intelectual.

Providencialmente predispuesto para la misión que le competía en el campo del conocimiento natural, el más grande científico italiano estuvo dotado de una total independencia de juicio (heredada tal vez de su padre), que lo llevaba a someter a constatación personal cuanto no le pareciese definitivamente comprobado. A esta propiedad crítica, más bien negativa, añadió ingenio perspicacísimo y curiosidad extraordinaria, grandísimo amor a la naturaleza y un buen sentido y lógica naturales tan cabales que lo capacitarían para la enunciación y práctica de aquel método experimental inductivo-deductivo, que constituye una de sus mayores glorias y uno de los instrumentos de trabajo más seguros y progresivos brindados a la humanidad para el adelanto de la civilización.

Él será, naturalmente, el primero en recoger los frutos de su método. Por él llegará a ser uno de los creadores de la física y el fundador de la mecánica, particularmente en el campo de la dinámica (ciencia de las fuerzas y de los movimientos que ellas producen), con cuyos principios preparará el terreno para la revolución newtoniana. Aquí radica su verdadera gloria, más que en el ámbito astronómico, al que aportó sin embargo magníficos descubrimientos que lo hicieron mundialmente conocido. Desde el punto de vista científico, su obra maestra es el *Diálogo de las Ciencias Nuevas* y no el *de los Máximos Sistemas del Mundo*. La física, pues, y no la astronomía es su indiscutible y fundamental título para la inmortalidad: su método, quintaesencia de buen sentido, hecho de observación y experimentación, repetidas y comprobadas —*sensata esperienza*— y de demostración necesaria de absoluto rigor lógico, y el aporte asombroso de sus descubrimientos en el campo de la mecánica.

Escribe acertadamente Cortés Pla: "Reconociendo la trascendencia de sus descubrimientos astronómicos, no titubeamos en afirmar que está allí la parte menos valiosa de su talento. Ideado el anteojo, cualquier investigador poseído de inteligencia mucho menor que la de Galileo habría hallado los satélites de Júpiter, las manchas solares, las fases de Venus, la libración lunar o cualquiera de sus otras contribuciones. Era sólo cuestión de tiempo y de poseer aparatos más potentes. [...] Donde la figura de Galileo alcanza proporciones ciclópeas es en el campo de la mecánica. Aquí todo es original; más aún: audaz. Aquí es donde el genio brilla en todo su esplendor. Derrumba arcaicas concepciones, al parecer indestructibles, para construir una nueva ciencia. Nueva por los conceptos y nueva por el método.

"El descubrimiento y el empleo del razonamiento científico por Galileo —han escrito Einstein e Infeld— es una de las conquistas más importantes en la historia del pensamiento humano y marca el principio real de la física". Porque no son sus experiencias las que señalan un surco tan profundo; es la vinculación estrecha que supo imponer entre la especulación abstracta y la comprobación experimental lo que singulariza su obra. Es, además, el sistemático enlace entre los distintos factores concurrentes en los fenómenos naturales, de manera que permitió inducir de un hecho cualquiera otra más general, para llegar a establecer así, de inducción en inducción, el principio único fundamental, del cual derivan todos los otros fenómenos observados o sospechados.

"Al crear el método inductivo y al aplicar la experiencia a los fenómenos cambiantes, Galileo crea la dinámica moderna y brinda la herramienta que todos los físicos utilizarán después. Con él empieza la física a salir de la nebulosa de lo abstracto, para entrar en la senda que tantos y tantos éxitos ha deparado a la humanidad" (Cortés Pla, *Galileo Galilei*, págs. 161-162).

Hombre genial, Galileo fué asimismo maestro incomparable. No se ciñó al trabajo de cátedra, pública y privada. Dotado de ardoroso espíritu apostólico, difundió sus ideas y descubrimientos no sólo en los medios académicos sino también entre todos los *buon naturali e belli ingegni*, que sentían apetencias de un saber progresivo. Para los primeros escribió en buen latín, la lengua internacional científica de la época; para los otros, en una maravillosa prosa italiana, más intuitiva, ágil, cristalina, fantasiosa y atrevida que las mejores de su tiempo, aunque no menos pura. Su estilo se caracteriza, en general, por una feliz combinación de fantasía barroca y sentido arquitectural clásico. Es todo vida, variedad, riqueza de contrastes, esfumaturas, tonalidades, pasión ya contenida ya desbordante, pero con una límpida claridad de exposición y magnífico diseño y geometría de distribución (Banfi, l. c., 284-295). En sus obras mayores apelará a la forma dialógica, no solamente, tal vez, como expediente literario —y en el *Diálogo de los Máximos Sistemas* subterfugio bastante ingenuo para dejar en duda la opinión personal del autor— sino como instrumento de propaganda cultural y como símbolo de que el edificio de la ciencia, cual él la concebía, había de surgir de la colaboración de todos los espíritus abiertos a la experiencia y a la razón.

Antes de acabar la mera enumeración de los principales méritos de Galileo en el campo científico, no queremos dejar de señalar, para gloria suya, el que no se viera de ningún modo inficionado por el achaque de la astrología, que era mal endémico todavía en su tiempo y al que pagaban tributo entre los letrados no sólo los humanistas sino hasta astrónomos y sabios como Copérnico, Tycho Brahe, Képler y Cavalieri.

A pesar de tan magníficas características y tan relevantes dotes, Galileo —como no podía ser menos— aun en lo intelectual tuvo lagunas y errores y fué tributario de su tiempo: ¡es que el genio no puede ser genial en todo y a menudo, tal vez por aquello de que *aquila non capit muscas,* creyéndolas moscas, deja escapar cosas de mucha mayor substancia! Llama así la atención en Galileo el que no se le haya ocurrido a él, tan fuerte en óptica, emplear vidrios coloreados para las observaciones solares. Que él, que hizo de la matemática lengua científica, no haya demostrado interés por los adelantos que entonces hacía el álgebra y por su aplicación a la geometría, ni entendido la revolución que su discípulo, el P. Cavalieri, introducía en esta rama del saber. Que no haya explotado el "*occhialino*" o microscopio, al que consideró sólo un pasatiempo, ni sacado del principio de la inercia el partido que luego Huygens y Newton. Que no haya llegado a la idea de la presión atmosférica y al barómetro, y haya seguido creyendo, algo aristotélicamente, en la "resistencia al vacío" u "*horror vacui*". Que haya rechazado el concepto de fuerza de atracción en el movimiento de caída como un inútil fantasma mental teóricamente inservible, cuando aquí radica el principio de la gravitación, que volverá famoso a Newton.

Pero la mayor, la más llamativa, inexplicable y perniciosa de sus omisiones fué el ignorar prácticamente las leyes de Képler. Éste, basado en las exactísimas observaciones astronómicas de Tycho Brahe, había demostrado que las órbitas de los planetas son elipses (1604), descritas alrededor del Sol como foco, y que las áreas descritas por los rayos vectores son proporcionales a los tiempos empleados en recorrerlas. Así estableció sus tres famosas leyes del movimiento planetario (1609 y 1619), verdadera renovación de la astronomía. Galileo conoció las obras de Képler, en que esas leyes se anuncian, pues el mismo gran astrónomo se las había enviado pidiéndole un juicio (1610). Pero se comportó siempre como si ellas no existiesen. ¡Y tanto que le hubiesen servido para la defensa del heliocentrismo, demostrando que todos los planetas forman sistema en rededor del Sol! ¿Cómo se explica el silencio galileyano?, se pregunta Bricarelli en contradicción con tantos panegiristas de Galileo que pasan por encima del asunto como por sobre ascuas. ¿No entendió esas leyes que no pudo ignorar? Inconcebible. ¿No quiso hablar de ellas por algún otro motivo ajeno a las razones científicas? En este caso ¿cuál sería dicho motivo? ¿La envidia? Así se ha sostenido; pero es hipótesis demasiado repugnante para admitida sin grave prueba, y tal prueba

no existe. *¿Por qué,* escribiendo con fines polémico-propagandísticos, necesitaba una exposición simple y llana? No parece motivo suficiente (Banfi, l. c., pág. 322). Tal vez la mejor explicación sea —como sugiere Fávaro— la repugnancia de Galileo por la tendencia místico-platonizante de Képler, que mezclaba a verdades rigurosamente científicas fantasías alejadas de toda realidad. Esto debió crear en Galileo un complejo de desconfianza. Por eso no prestó ninguna atención a su amigo Cesi cuando le recordaba que la órbita planetaria debía ser elíptica, según enseñaba Képler. Más aún, mucho más tarde, cuando el P. Grassi, S. J., aludió a la posibilidad de que los cometas se moviesen en la misma forma, Galileo rechazó desdeñosamente la idea: "porque él no acostumbraba admitir lo imposible". ¡Y aquello "imposible" era la realidad! (Cf. Bricarelli, l. c., págs. 194-202).

En cambio —y esto ya no es laguna, sino error risueño en el debelador de la física aristotélica y del sistema tolemaico— siguió admitiendo el movimiento circular uniforme de los astros, como podía hacerlo Aristóteles, y los excéntricos y epiciclos.

Ni fué ésa su única falla. Creyó falsamente que el anteojo agrandaba todos los objetos visibles según una misma proporción cualquiera fuese su distancia, y sobre esto polemizó equivocadamente con el P. Grassi; que en el "candor lunar" influyese la luz de Venus, contra lo que opinaban Képler y el P. Vicente Renieri; que los cometas fuesen emanaciones atmosféricas y se moviesen en línea recta perpendicular a la Tierra —lo que es falsísimo—, mientras el P. Grassi sostenía que eran verdaderos astros y recorrían o un círculo excéntrico alrededor del Sol o también una elipse muy alargada, que es cabalmente lo hoy demostrado.

No más acertado anduvo otras veces, cegado por la pasión. Así en el *Saggiatore,* a las greñas con el mismo P. Grassi, al querer explicar la figura oval que presentan el Sol o la Luna cuando están junto al horizonte, ejemplifica sobre un círculo visto en escorzo, olvidando —¡el *Matemático primario* del Gran Duque!— que el Sol y la Luna, siendo globos y no discos aplanados, jamás se presentan en escorzo sino siempre "*in maestà*".

Más importante aún por la trascendencia que tendrá en la controversia heliocéntrica, será el error galileyano acerca del flujo y reflujo del mar. Parecióle al sabio que éste era argumento apodíctico del movimiento de la Tierra —que no lo es—, y llevado de su entusiasmo y por necesidades de la demostración, se empeñó con varias razones y subterfugios en reducir las mareas en un punto dado a una por día, cuando era patente y manifiesto a todos que en un punto y en un día se dan dos mareas completas.

No señalamos estas fallas intelectuales de Galileo por afán cicatero de restarle mérito a ese enorme sabio, sino más bien para temperar el entusiasmo exorbitado de muchos de sus panegiristas y, sobre todo, para que se tenga en cuenta que no eran siempre y fatalmente sus adversarios quienes erraban.

¿Qué pretendió?

Ocupándonos de la figura intelectual de Galileo no sobrará decir dos palabras sobre los fines que como sabio se propuso, sobre su misión en el campo científico y cultural.

"Hay quien cree —escribió A. Pastore— que el nacimiento de la ciencia natural signifique en la intención de sus fundadores la partida de defunción de la metafísica o a lo menos la decidida negación de aquel mundo sobrenatural al que se vuelven los ánimos de los hombres ansiosos de la propia salvación; pero Galileo se preocupa solamente de sacudir las doctrinas fundamentales de la metafísica aristotélica que ofrecen una falsa base científica a la libre exploración empírica y racional de la naturaleza. Así como no entra en sus planes el combatir la teología, que prosigue la enseñanza escritural "para la salvación de las almas" con los puros medios ofrecidos por la fe, así abandona adrede todo problema acerca de la metafísica aristotélica independiente de la simple ciencia de la naturaleza..." (*Il problema della Causalità*, vol. I, pág. 119, en M. L. Cervini, *Galileo Galilei*, Turín, 1928, pág. 7).

Nosotros mismos tuvimos ya ocasión de citar en el artículo introductorio las frases de la solapa del libro de Hermán Kesten *Copérnico y su mundo*, en la que los editores argentinos resumen el pensamiento del autor: "...la luz de la revelación copernicana que anula todos los fundamentos del dogma, de la escolástica, y brinda al mundo el ejemplo obstinado de un Galileo, con la liberación de la conciencia en busca del libre examen y la elaboración de nuevos fundamentos de la existencia.

"...Esas palabras, y otras semejantes, representan la posición de muchos que calumniosamente enrolan a Galileo —como a Copérnico— en las filas de los antimetafísicos y antirreligiosos. Mas tan falsa resulta históricamente dicha imputación que no faltan otros, entre los racionalistas y librepensadores, que achacan a Galileo cabalmente lo contrario, es decir, haberse quedado corto, no haber anulado con su prédica en pro del método experimental el campo de la metafísica y de la religión; sobre todo, haber admitido un terreno en que es soberana la revelación, haberse debatido en un compromiso, en una contaminación entre la doctrina ético-religiosa y la dialéctica científica, sin llegar a la verdadera revolución de la negación científica de lo sobrenatural, que se conseguiría sólo más tarde con el racionalismo transalpino...

Efectivamente, nada más ajeno a los fines galileyanos que estas pretensiones antifilosóficas y heréticas. El verdadero propósito de Galileo no consistió en negar la filosofía sino en liberar a la ciencia natural de una ingerencia filosófica indebida, que entorpecía su recto y normal desarrollo. Enseñó que la ciencia natural tiene un método propio, basado en la observación y experimentación; que su lenguaje es la matemática, y que no hay en lo físico engaño mayor que el querer razonar a base de pura deducción sobre premisas no corroboradas experimentalmente, ni mayor rémora que la de jurar sobre la palabra de Aristóteles sin comprobar su exactitud.

Este y no otro fué el blanco galileyano: contraponer a una

física especulativa una física matemático-experimental. No atacó, pues, ni toda la filosofía ni aun todo el peripatetismo. No pretendió crear una nueva filosofía. Ya dijimos que —cualesquiera hayan sido las consecuencias que de la práctica de su método las generaciones siguientes hayan indebidamente deducido y sistematizado— él no fué filósofo sino científico. " Semejantes profundas contemplaciones —dice de las filosóficas— corresponden a más altas doctrinas que las nuestras: a nosotros debe bastarnos ser aquellos artífices de menor jerarquía que en las canteras descubren y extraen el mármol, en el que luego los escultores industriosos hacen aparecer imágenes maravillosas, que estaban escondidas bajo ruda e informe corteza " (Obras, VII, págs. 225-226). Es uno de los creadores del método experimental para el estudio de la ciencia física; pero no entendió con eso negar la validez de la razón y sus primeros principios. No sostuvo, pues, el empirismo, que es sensismo, fenomenismo, irracionalismo, pragmatismo, psicologismo. Sostiene que el " grandísimo libro " que es el universo " está escrito en lenguaje matemático y son sus caracteres triángulos, círculos y otras figuras geométricas, sin las cuales es imposible entender una palabra " (l. c., VI, pág. 232) ; pero no quiere llegar a una especie de nueva metafísica de tipo matemático, como la que se atribuye —tal vez equivocadamente— a los pitagóricos, la metafísica o mística de los números o figuras. Fundó la mecánica; pero no llega a la metafísica mecanicista de los cartesianos. Reacciona en el conocimiento natural contra el apriorismo, abstractismo, deduccionismo silogístico, verbosidad presuntuosa y estéril; pero no va a dar en el irracionalismo ni escepticismo. Cree en el sentido, pero también en la inteligencia, en la tierra pero asimismo en el más allá, en la naturaleza y en la sobrenaturaleza, en el cuerpo y en el alma. Inclinado sobre lo particular, el fenómeno, lo existente, lo contingente, transeúnte, eficiente, no niega lo universal ni el ser ni lo necesario ni lo eterno ni el finalismo que preside toda la creación. (Cf. Mariano Campo, *Variazioni sulla Storia della Filosofia moderna. Galileo e l'empirismo,* a quien hemos resumido libremente).

Galileo no es clasificable como filósofo, porque en sentido estricto no lo fué; pero, todo considerado, si alguna casilla le sienta a él, que fué eminentemente el hombre del buen sentido científico y natural, es la del sano realismo aristotélico-tomista, liberado de todas las escorias que en su época lo manchaban. Él mismo repetidas veces se contrapuso a los peripatéticos de su tiempo como verdadero y mejor discípulo de Aristóteles.

No le cabe, pues, a Galileo la responsabilidad de negador de

toda sana filosofía. Pero menos aún le alcanza la de debelador de lo sobrenatural, que a menudo se le imputa como mérito. Galileo no pretendió sentar plaza de hereje ni de reformador religioso. Señaló que entre el saber natural y el revelado debe haber distinción de método y que ambos tienen órbita propia —lo que bien entendido es exacto—; pero no tuvo conciencia alguna de los extremos antiteológicos que se atribuyen al "hombre copernicano". Los que lo ubican entre los creadores del espíritu moderno, en cuanto agnóstico en lo sobrenatural y materialista en lo natural, calumnian desenfadadamente a Galileo, como quedará claro al hablar de su catolicismo.

Sincerado así Galileo de lo que creemos no fué perversa intención suya, cabe decir, sin embargo, que su posición científica de total prescindencia filosófica y teológica encerraba riesgos y no era en modo alguno la posición intelectual ideal. La ciencia, sin duda, ha de tener método y campo propio; pero, quien desee lograr conocimiento cabal del cosmos en que vive, no habrá de contentarse con saber el cómo y el porqué inmediato de los fenómenos, sino que habrá de remontarse a las causas y órdenes últimos de lo que existe —y esto es filosofía— y no podrá de ningún modo prescindir del Supremo Hacedor y de los fines que señaló a la creación —y esto es teología—. La distinción absoluta e independencia *total* de ciencia, filosofía y teología no aprovecha a ninguna de las tres ramas del saber, antes las perjudica a todas. Por eso hoy es cada vez más poderosa la corriente de sabios, filósofos y teólogos que postulan vuelva a integrarse el cuadro del conocimiento humano con las tres disciplinas. Porque, si la ciencia como conocimiento de lo observable y medible nos da la descripción de los fenómenos y su estudio bajo el aspecto cuantitativo, la filosofía, calando en lo concreto en cuanto inteligible, ahonda en el aspecto cualitativo y nos da la naturaleza íntima, la esencia de las cosas, mientras la teología —a la luz de la revelación— nos enseña los fines supremos de Dios respecto de la creación y los medios de gracia por Él arbitrados para su mayor gloria y perfección y salvación del hombre. El ideal del saber no es el conocimiento distribuído en compartimentos estanques sino su integración en un sistema coherente y armónico, que la mente pueda abrazar arquitectónicamente en todas sus partes. (Cf. F. Selvaggi, S. J.: *Distinzione e complementarità tra fisica e filosofia,* en "La Civiltà Cattolica", Roma, 16-VII-1949, págs. 140-151 y Armando Carlini, *Filosofia e Scienza,* en "Giornale di Metafisica", Turín, 15-V-1947, págs. 221-225).

(Continuará).

TOMÁS BARUTTA, S. D. B.

NUESTRA SEÑORA DE LAS AMERICAS

I. - EL MARINERO DE LA VIRGEN

Su nombre no llegó a traspasar los cuatro siglos y más, que nos separan de él. Pero, anónimo y desconocido antes y ahora, dejó vivo recuerdo de sí por su devoción apostólica a Nuestra Señora. Casi todos los antiguos cronistas lo recuerdan con elogio.

Largo y menudo escribió acerca de él Pedro Mártir de Anglería, capellán de Isabel la Católica y el más antiguo historiador de Indias, en sus *Décadas del Nuevo Mundo*, libro que dedicó en latín a los Reyes y al Papa. Conoció este cronista y trató personalmente a muchos de los descubridores y capitanes de la conquista, y de ellos recabó cuantos preciosos datos consigna en su obra [1].

También se detienen en esta figura devota de la conquista Antonio de Herrera, Bartolomé de las Casas, López de Gómara y otros.

Era nuestro marinero hombre español y sin letras. Como le viesen enfermo sus compañeros de expedición, y que día por día desmejoraba, resolvieron dejarlo en Cuba, confiado al cuidado y custodia del cacique *Comendador* de la isla.

Vínole a este último, nombre tan singular por un antojo muy propio de indios, y que trae en su crónica Antonio de Herrera [2]:

> "Entendiendo (el cacique) de los castellanos que por allí pasaban, que era bien ser cristiano, pidió el bautismo; y tratando del nombre,

---

[1] Escribe López de Gómara: "Pedro Mártir de Anglería, milanés, el cual escribió muchas cosas de Indias en latín, como era cronista de los Reyes Católicos: algunos quisieran más que las escribiera en romance, o mejor y más claro. Todavía le debemos y loamos mucho, que fué primero en las poner en estilo" (*Hist. Gral. de las Indias.* T. I, Madrid, 1852, p. 183).

[2] Antonio de Herrera: *Hist. Gral. de los Hechos de los Castellanos, en las Islas, y Tierra-Firme del Mar Océano.* Década primera. Vol. I, Madrid, 1730, p. 142.

preguntó cómo se llamaba el señor grande de los cristianos, que gobernaba en la Española. Dijéronle que el *Comendador Mayor*[3], y respondió, que aquél quería que fuese su nombre".

Ya casi repuesto de sus dolencias, vióse el marinero tan respetado por los hospitalarios indígenas, que en las guerras de tribu puso, con éxito, su ciencia y experiencia al servicio del *Comendador,* quien le dispensó desde luego ilimitada confianza.

* * *

No se andaba con tapujos el activo español en materia de piedad. Al decir de Pedro Mártir[4] "*veneraba devotísimamente a la bienaventurada Virgen Madre de Dios, y perpetuamente llevaba consigo cosida en el pecho, una imagen de la misma Virgen, lindamente pintada en papel,* la cual devoción dijo al *Comendador* que le había dado siempre la victoria".

Las figuras espectrales o zemes que adoraban los indígenas excitaron todo su horror, y se propuso sustituírlas con la imagen de Nuestra Señora. Lo cual consiguió sin mucha dificultad, gracias al ascendiente que ejercía sobre la tribu.

> Persuadió, pues, al *Comendador* "que echara fuera todos los zemes que veneraban, porque representaban a los espectros nocturnos, cruelísimos devoradores de nuestras almas (a los demonios), y *que tomaran por Patrona a la bienaventurada Virgen Madre de Dios* si deseaban que, bajo su dirección, en paz y en guerra todas las cosas les salieran bien; *que la Virgen Madre de Dios no les abandonaría en ningún tiempo si piadosamente la invocaban*".

Tan eficaz fué la plática, que la Virgen tuvo "casa y altar, suprimiendo (el cacique) los zemes que de antiguo veneraban".

Muy de su grado se desprendió el español de la imagen que traía al pecho, para exponerla en el altar a los agasajos y mimos de los rústicos naturales. Y cuenta que buenas pruebas de piedad dieron éstos, conforme a la narración de Las Casas, que, por más completa y pintoresca, seguimos para lo que a continuación viene:

> "Induciόle (nuestro marino) que hiciese hacer *una iglesia como casa de Nuestra Señora,* la cual hicieron y un altar en ella; la cual luego adornaron con cosas hechas de algodón, según que mejor pu-

---

[3] Lo era entonces el extremeño Nicolás de Ovando. El hecho ha de colocarse en el año de 1508 sobre poco más o menos.

[4] Pedro Mártir de Anglería: *Décadas del Nuevo Mundo.* Trad. del latín por Joaquín Torres Asensio. Bs. As., 1944, p. 162.

dieron. Pusiéronle muchas vasijas de comida y de agua, creyendo que de noche o de día, si tuviese hambre comería "[5].

Aquello era la obra material. Menos dificultades hallaría la obra espiritual.

Adoctrinados los indios por el apostólico catequista, aprendieron también a orar con encantadora sencillez.

"Enseñóles —prosigue Las Casas— como a las mañanas y a las tardes fuese el cacique y los vecinos a *saludar a Nuestra Señora, diciendo la oración angélica.* El Rey y todos entraban en la iglesia y se hincaban de rodillas, las cabezas bajas, juntas las manos, muy humildes, diciendo: *Ave María, Ave María, Santa María, ayúdanos,* porque más adelante destas palabras, si no eran pocos, de coro aprender no podían ".

* * *

Mantuvieron los naturales la devoción aun después que el marinero, ya completamente restablecido, hubo de pasar a la Española; tal que " cuando llegó el bachiller Enciso y los que con él iban, luego el cacique y Rey *Comendador* los tomó por la mano con grande alegría y llevó a la iglesia, señalándoles con el dedo la imagen, diciendo que *aquello era gran cosa, y que la querían mucho porque era la Madre de Dios, Santa María*".

"Fué inestimable —concluye Las Casas[6]— la devoción que el cacique y toda su gente tuvieron a *Nuestra Señora,* en cuyo honor le compusieron cantares y bailes, repitiendo en ellos muchas veces *Santa María;* y, según Enciso refería, vieron patentes milagros que Nuestra Señora con ellos hizo ".

López de Gómara refiere, por su cuenta, que la Virgen " se apareció muchas veces al cacique *Comendador,* que la invocaba, y a otros que decían *Ave María* "[7].

La hipercrítica moderna intentará tamizar con desenfado los milagros y apariciones que refieren los cronistas. Pedro Mártir es más razonable cuando, dirigiéndose al Papa León X, a quien consagra su década segunda, le expresa sin rebozo:

"Pero es cosa hermosísima de oír, el socorro que confiesan haber obtenido del numen de la imagen, esto es, *de la bienaventurada Virgen.* Y a fe mía, Santísimo Padre, que hay que tenerlo por cierto; pues es tan grande, según cuentan los nuestros, el fervor de la piedad que

---

[5] Bartolomé de Las Casas: *Hist. de las Indias.* T. III, Madrid, 1875, p. 481.

[6] Las Casas: *Hist. de las Indias,* T. III, p. 481.

[7] Francisco López de Gómara: *Hist. Gral. de las Indias.* En Bibl. de Aut. Españ.: *Historiadores primitivos de Indias.* T. I, Madrid, 1852, p. 185.

estos sencillos indígenas tienen a la Virgen Madre de Dios, que en los apuros de la guerra, principalmente contra sus enemigos, casi diré que la obligan a bajar del Cielo... "

Lo que de seguida estampa el susodicho cronista acaso pudiera recibirse a beneficio de inventario:

" *Comendador* y sus cortesanos aseguran todos a Enciso y a sus compañeros que habiendo venido a las manos al mando del marinero, y llevando éste consigo la imagen, los zemes de los enemigos se pusieron a temblar y volvieron la cara delante de la imagen de la Virgen, viéndolo todos: porque ellos llevan a la guerra sus zemes de cada bando. Y aseguran que vieron dándoles socorro contra los enemigos durante la pelea, no sólo a la imagen, sino a una señora viva, con hermosas vestiduras blancas...

" Preguntándoles a qué grito se lanzaban sobre sus enemigos, respondieron, que conforme se lo había enseñado el marinero, nunca dieron otro grito que éste: *Santa María, ayúdanos; Santa María, ayúdanos,* y en lengua castellana " [8].

* * *

II. - VASCO NÚÑEZ DE BALBOA, EL DESCUBRIDOR DEL MAR DEL SUR

Mezcla de hidalgo y aventurero, hombre de mundo correr, parecía el extremeño Vasco Núñez de Balboa el hijo de la fortuna. Guerrero por vocación pudo con verdad jactarse de que jamás recibió herida ni perdió soldado en la guerra. La tragedia que acabó con él tronchó inicuamente una de las más preclaras existencias del Nuevo Mundo.

Pertenece también Balboa a la estirpe de los conquistadores tenazmente afectos al culto de María. Y en esto convienen sus contemporáneos. " No hay ningún acto suyo, ni viaje alguno —apunta el cronista de los Reyes Católicos, Pedro Mártir de Anglería [1]—, sin invocar los Santos del cielo, *y delante siempre a la Virgen Madre de Dios* ".

El descubrimiento del Mar del Sur es obra de Balboa y ha inmortalizado su nombre. Entretiénense con ella los historiadores como con empresa entre las más notables de la conquista.

---

[8] Pedro Mártir de Anglería: *Décadas del Nuevo Mundo.* Bs. As., 1944, p. 163.

[1] Pedro Mártir: *Décadas del Nuevo Mundo,* p. 224.

De las muchas descripciones que corren impresas por esas crónicas, la del capitán D. Gonzalo Fernández de Oviedo tiene el mérito de la originalidad.

> "Yo conocí y vi y hablé muchas veces a todos los que allí se hallaron —advierte en el curso de la narración—, porque, como tengo dicho, en el siguiente año fuí a aquella villa del Darién... y a mi poder vinieron todas las escrituras de Vasco Núñez"[2].

Entendido se está que Fernández de Oviedo escribió con honradez y cordura. "Su labor fué constante y puso en ella toda su convicción y bastante espíritu de responsabilidad, mostrándose digno del nombramiento de cronista oficial que había alcanzado"[3].

* * *

Núñez de Balboa era gobernador del Darién cuando tuvo sus barruntos de la empresa que iba a acometer. Tomando lenguas de los naturales llegó a conocer la existencia de un anchuroso mar que bañaba un imperio poderoso y rico. La noticia respondía a la realidad. Y tan fundada en verdad era, que de seguir Balboa dicho mar adelante hubiese dado con el maravilloso país de los Incas.

Pero tenía Dios reservada esta gloria para Francisco Pizarro, el futuro conquistador del Perú y uno de los expedicionarios compañeros de Balboa. Partieron éstos en los primeros días de setiembre de 1513, llevando como pendón guerrero, sobre las armas de los reales de Castilla y León, *la imagen de Nuestra Señora con el Divino Niño en sus brazos.*

Obra fué de titanes trasponer las encrestadas montañas que forman el actual istmo de Panamá. Diez y nueve días tardaron los castellanos en cubrir las pocas leguas que les ocultaban la vista del espacioso mar.

"Y un martes, veinte e cinco de setiembre de aquel año de mil e quinientos y trece, a las diez horas del día, yendo el capitán Vasco Núñez en la delantera de todos los que llevaba por un monte raso arriba, vido desde encima de la cumbre dél la mar del Sur, antes que ninguno de los cristianos compañeros que allí iban,

---

[2] Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano.* Ed. a cargo de José Amador de los Ríos. T. III, Madrid, 1853, p. 11.

[3] Ernesto Chinchilla Aguilar: "*Algunos aspectos de la obra de Oviedo*", en *Rev. de Hist. de Amér.* (Inst. Panamer. de Geogr. e Hist.). México, diciembre de 1949, p. 323.

y volvióse incontinente la cara hacia la gente, muy alegre, alzando las manos y los ojos al cielo, *alabando a Jesucristo y a su gloriosa Madre la Virgen, Nuestra Señora*; y luego hincó ambas rodillas en tierra y dió muchas gracias a Dios por la merced que le había hecho, en le dejar descubrir aquella mar...

"Y mandó a todos los que con él iban que asimesmo se hincasen de rodillas y diesen las mesmas gracias a Dios por ello... " [4].

Reproduce Las Casas, y con él Herrera, las palabras de Balboa a su gente:

> "Veis cómo se van cumpliendo nuestros deseos... y *Dios que nos ha ayudado y su bendita Madre,* a que hasta aquí llegásemos y la viésemos, nos favorecerán para que de todo lo que en ella hobiere gocemos " [5].

Holgáronse todos del feliz descubrimiento y todos se arrodillaron "muy de grado y gozosos", y allí quedaron absortos ante la majestad bravía del dilatado mar que se extendía a sus pies.

Mandó luego "el capitán —prosigue Oviedo— cortar un hermoso árbol, de que se hizo una cruz alta, que se hincó e fijó en aquel mesmo lugar y monte alto, desde donde se vido primero aquella mar austral".

Dieron, por fin, riendas a la emoción entonando el *tedéum*, según acostumbraban celebrar aquellos devotos hidalgos sus mejores hechos del Descubrimiento y la Conquista.

* * *

Como se propusiesen luego tomar posesión de las aguas descubiertas en nombre de los Reyes, emprendieron el fatigoso descendimiento con dirección a la mar, y tras dos días de marchas llegaron a la extensa bahía que se llamó de San Miguel.

Allí Balboa, en nombre de los Reyes Católicos —escribe Oviedo—, "tomó en la mano una bandera y pendón real de Sus Altezas, en que estaba pintada *una imagen de la Virgen Santa María, Nuestra Señora, con su precioso Hijo, Nuestro Redentor Jesucristo, en brazos*, y al pie de la imagen estaban las armas reales de Castilla e de León pintadas; y con una espada desnuda y una rodela en las manos entró en el agua de la mar salada, hasta que le dió

---

[4] Fernández de Oviedo: *Hist. Gral. y Nat. de las Indias.* T. III, págs. 10-11.

[5] Las Casas: *Hist. de las Indias.* T. IV, Madrid, 1876, págs. 109-110; Antonio de Herrera: *Hist. de los Hechos de los Castellanos, en las Islas y Tierra-Firme del Mar Océano.* Década primera. Vol. I, Madrid, 1730, p. 264.

a las rodillas, e comenzóse a pasear, diciendo: *Vivan los muy altos e muy poderosos reyes don Fernando e doña Juana... en cuyo nombre e por la corona real de Castilla tomo posesión real e corporal e actualmente destos mares e tierras e costas e puertos e islas australes...* "

Tras su bravo capitán siguieron los expedicionarios y, como recelando de que aquello fuese en realidad otro mar o el estuario gigantesco de un río, " todos ellos probaron el agua e la metieron en sus bocas, como cosa nueva por ver si era salada como la destotra mar del Norte: e viendo que era salada... dieron infinitas gracias a Dios por ello ".

Quiso también Balboa dejar testimonios de su colosal empresa, e " hizo con un puñal que traía en la cinta una cruz en un árbol, en que batía el agua de la mar, por señal de la posesión que así se aprehendió: e hizo otras dos cruces en otros dos árboles para que fuesen tres, en *reverencia de la Santísima Trinidad, Padre y Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero,* en cuyo nombre, por Castilla e por los Reyes Serenísimos presentes e por venir della, tomó la posesión. E luego todos los que allí estaban hicieron muchas cruces en otros árboles... " [6].

CAYETANO BRUNO, S. D. B.

[6] FERNÁNDEZ DE OVIEDO: *Hist. Gral. y Nat. de las Indias,* T. III, p. 11 y sig.

I. - ENTRE NUESTROS ALUMNOS

"VISTO Y OIDO"

DOCTORES "MÍSTICOS"

La VIIIª Asamblea de los Jóvenes de Acción Católica reunió enjambres de muchachos dispares, pero entusiastas y sinceros. Tuve oportunidad de conversar con varios de ellos, estudiantes en establecimientos secundarios oficiales.

Una de esas charlas tal vez revista interés para los lectores de DIDASCALIA.

Me hallaba entre jóvenes de catorce a diecisiete años. Atentos, espontáneos, graciosos, comentaban todo con raro equilibrio. De pronto, uno de ellos lleva la conversación al tema de los estudios. Aproveché al vuelo la oportunidad:

— ¿Así que en tu Colegio no enseñan latín?

— No. En ningún curso.

— ¿Y por qué?

— Pues... porque no encuentran maestro...

— ¿Posible?

— Posible que den esa excusa, pero no que no puedan hallar un profesor de Latín. Si hasta yo me atrevería a darlo...

— ¿Lo has estudiado?

— No... pero con varios "Dominus vobiscum" y "Orate fratres" arreglaría todo... Bueno... lo digo en broma; es la rabia que me causan esas horas libres, "porque no hay quien ocupe la cátedra"...

— ¿Y tienen clase de Religión? — pregunté casi con temor de una respuesta similar.

— Ah, Religión sí, a Dios gracias.

— ¿Y qué tal, gusta?

— En fin... la Religión como Religión no desagrada; más: interesa profundamente a muchos, pero...

— ¿Pero qué?

— La Señorita...

— ¿Qué Señorita?

— La que dicta la clase. ¡Es una lástima!

— ¿Por qué? ¿Acaso no lo hace bien?

— Sí y no.

— Me intrigas.

— Le explicaré: se prepara a conciencia; posee bien la materia; se nota que la siente, pero ¡sermonea demasiado!

— ¿Sermonea?

— Sí. Todas sus clases son dichas con una solemnidad tal, que por momentos nos parece hallarnos en la iglesia. Algunos la llaman "La Mística Doctora". Ese tono siempre enfático concluye por aburrir, tornar a veces incomprensible la explicación, suscitar chistes, y, de esa manera, ¡adiós fruto de la clase! Le aseguro que a veces me da tal fastidio, no el "tonito", sino el ver que se desaprovecha tanta buena semilla, que me asalta la tentación de ir al frente, subirme sobre la tarima y arengar a los muchachos que dormitan...

No supe si admirarme más del ardor y celo de ese joven, o del bien intencionado pero inoportuno misticismo de esa "doctora". Lo cierto es que el episodio se presta a útiles consideraciones:

1º El fondo de la exposición, aunque excelente, puede malograrse por deficiencias en la forma.

2º Una idea bella, expresión de una verdad divina, debe aparecer con toda la belleza que encierra. Ahora bien, nada hay más opuesto a la belleza natural —de la que no debe estar desprovista la enseñanza catequética—, que expresar cosas sencillas en forma insólita y pomposa.

3º La exuberancia de adornos, lejos de iluminar, oscurece.

Sin caer en falsa sencillez ni en trivialidad, debe rechazarse toda solemnidad que desdiga del carácter de una clase, para no correr el riesgo de transformar en púlpito, lo que debe ser puente de natural y familiar transmisión de los principios fundamentales de la fe. De lo contrario, se corre peligro de malograr tanto esfuerzo loable, y se concluye por aburrir y tornar fastidiosa y pesada una asignatura que debe gozar de la máxima estima de los alumnos.

San Juan Bosco decía: "...No pretendan (los profesores) hacer continuas y sublimes disertaciones: no es necesario disertar, sino explicar a la letra el tratado"; y San Agustín, en siempre oportuna frase: "Es preferible una llave de madera que abra la puerta, si la de oro no sirve para abrirla".

No quieren indicar estas reflexiones, que el profesor debe desvestir su exposición de toda galanura y hasta elegancia. No. También los jóvenes saben gustar estas confituras oratorias, siempre que no lleguen a empalagar.

Pero es preciso saberse situar, captar, casi intuitivamente, la reacción del auditorio, sus expresiones, composturas, etc., buenos índices del aprovechamiento de la clase.

Una vez más debe concluirse reconociendo como última o principal causa de estas fallas pedagógicas, el tan mentado argumento de la adaptación, del que Llorente con tanto acierto dice: "Se hallan a veces oradores repletos de doctrinas, con muy buenas cualidades literarias, lenguaje claro, fervoroso y elocuente. Sin embargo, producen poco fruto. Es que hablan *ante* el auditorio; mas no hablan *al* auditorio. No tienen en cuenta las ideas, pasiones, costumbres, aficiones, prejuicios, necesidades de sus oyentes. Por eso hace falta la acomodación". Sólo así la cátedra podrá convertirse en vehículo ágil y eficaz de ciencia divina, conducido por doctores, en cuya exposición campee un prudente, oportuno y asequible misticismo.

Alfonso Tórtora, S. D. B.

II. - ENTRE NOSOTROS

1. - Un centro internacional de estudios de formación religiosa. — Los lectores recordarán la presentación que en esta revista hicimos del R. P. Jorge Delcuve, cuando publicamos el extracto de una conversación sostenida con él en Río Janeiro, el año pasado, con ocasión del IV Congreso de la CIEC. Dijimos entonces que el famoso Jesuíta es el Director de un Centro internacional de Estudios de Formación religiosa, con sede en Bruselas: allí nos ha cabido el gusto de visitarlo ahora, y de interiorizarnos acerca de las diversas actividades que dicho Centro abarca.

La idea inspiradora de esta obra nació hacia 1934 en Lovaina, donde un Estudiantado de Teología de la Compañía de Jesús acoge a religiosos representantes de más de veinte naciones, *unidos* en una fervorosa *comunidad* interesada por un mismo afán: salvar este mundo moderno que crece como un muchacho pagano. En aquella unión cosmopolita, los problemas y las necesidades de las diversas zonas del mundo confluyen a través de cartas, folletos, libros e informaciones que cada uno recibe de su propio país, dando a quienes sientan como S. Pablo *sollicitudinem omnium ecclesiarum,* la oportunidad, propicia como pocas, de poseer una discreta visión del mundo religioso.

¿Por qué no aprovechar de semejante coyuntura para organizar una entidad que recogiera esos aportes, solicitara otros, según un plan preconcebido, se informara sobre las formas de apostolado de cada país, sobre sus iniciativas, dificultades, éxitos, fracasos y experiencias, criticara sus textos de religión, los programas de su enseñanza religiosa, etc.?

Así nació el *Centre Documentaire Catéchétique,* una de cuyas primeras obras, fruto de las investigaciones susodichas, fué el valioso volumen *Où en est l'enseignement religieux,* que es un serio índice de las publicaciones catequísticas de los años anteriores a la guerra. Después se pensó en algo mejor: al trabajo de crítica, añadir el constructivo. Las indagaciones efectuadas habían sugerido comprobaciones y conclusiones con respecto a programas, métodos y textos de religión. Aprovechando tales sugerencias, un grupo selecto de Jesuítas se consagró a redactar y publicar una serie de textos para los colegios, que fueron apareciendo entre 1941 y 1945 bajo el nombre de *Témoins du Christ* (traducidos ya a varios idiomas, entre ellos el español).

Después de la guerra, en 1946, la obra toma nuevo impulso al calor de las ideas que se presentaban como características de la época nueva en que se entraba, época en que todos los problemas son enfocados cada vez más, desde el punto de vista *internacional,* así los políticos y económicos como los culturales. Hasta en el dominio de la educación, las Naciones unidas iniciaban una actividad de conjunto que cuajó en la "Unesco". Los hombres, conscientes —cada vez con mayor claridad— de la comunidad humana, advierten que ningún país puede soñar seriamente en la organización de su propia vida sin tener en cuenta las vicisitudes ajenas; y que, pese al caos de resentimientos y recelos recíprocos, de reivindicaciones y suspicacias, puede y debe creerse que por primera vez en la historia la familia humana entera dialoga en un ambiente de unidad, aunque no sea de unión.

¿Quedarán al margen de esta corriente de colaboración la *educación religiosa* de la *niñez* y *juventud* y la *cultura religiosa* de los *adultos,* sin aprovechar las experiencias recíprocas?

Para irradiar con mayor facilidad sobre el extranjero, la Obra se traslada entonces a Bruxelles, alquila un local propio, donde se instala una pequeña

comunidad jesuíta totalmente dedicada a ella, se adopta el nombre de *Centre international d'études de la formation religieuse* y amplía sus actividades. Ante todo la publicación de una revista, *Lumen Vitae,* que nace adulta y conquistadora; después libros y folletos; una *biblioteca* rica en obras universales del género, y abierta al público; un *salón de revistas,* donde hemos hallado revistas de interés general, de teología, educación, pastoral, catequesis; una *sala de proyección* (filmoteca), una *oficina de informes;* una *sala de conferencias,* en que se realizan los "*recontres*" cuyo contenido se suele publicar luego en la colección *Cahiers de Lumen Vitae,* etc.

Para nosotros, lo más interesante de estas obras (que hemos detallado porque constituyen un índice "en grande", de lo que DIDASCALIA piensa, con la ayuda de Dios, realizar poco a poco "en pequeño", como, de hecho, ya comenzó a hacerlo), es la publicación de la revista *Lumen Vitae.* El éxito inmediato que siguió a su aparición, se debe a que ella nació inspirada en una auténtica necesidad de la hora actual. En la lucha mundial, empeñada hoy entre los hijos de Dios y los ateos, muchos *obstáculos* contra la religión son *comunes* a todos los ambientes, a todos los países; así como casi en *todas partes* se sienten unas mismas *aspiraciones religiosas,* más o menos conscientes. Ello sugiere la necesidad de una *colaboración* religiosa mundial, de los padres y maestros, de todos los hombres interesados por la formación religiosa que ha de darnos una vida más llevadera en un mundo más cristiano; de todos los "medios" o ambientes de educación (familia, parroquia, escuela, movimientos de juventudes); en una palabra, de todos los que se declaran de *la parte de Dios* en la lucha contra el infierno.

Lumen vitae es el instrumento, siquiera literario, de esa colaboración. En sus páginas el lector halla expuestas, escritas por autorizados exponentes de la cultura religiosa mundial, las experiencias que pueden convertirse en ayuda y subsidio de predicadores, profesores y catequistas; la crítica de métodos y procedimientos (a veces expuesta en el tono "stroncatore" de Papini y aun de León Bloy con tendencia al pesimismo y al descorazonamiento propios de ciertos pueblos derrotados), la sugerencia oportuna, el consejo, la voz que anima y estimula.

Una característica de la revista es que cada número enfoca un tema central, en torno al cual giran los diversos artículos de los colaboradores. Así, por ejemplo, el último número trata de "El sentido de Dios": después de una exposición acerca de "el sentido de Dios en la literatura contemporánea", siguen tres series de artículos, 1º de doctrina y directivas generales; 2º de cómo debe hablarse de Dios a los niños y adolescentes; 3º de cómo hacerlo con los adultos de los diversos sectores sociales. (Volumen VII-1952-Nº 3).

Al cerrar estas breves referencias al Centro Internacional de Bruselas, renovamos las expresiones de nuestra cordial simpatía, a su Director y amigo nuestro, R. P. Delcuve.

2. - ¿HAY QUE ENSEÑAR LAS PRUEBAS DE LA EXISTENCIA DE DIOS A LOS ADOLESCENTES? — A esta pregunta —que se formula en el número recién aludido de la revista belga, un anónimo examinador del Jury superior de Religión en Inglaterra—, nosotros responderíamos negativamente. Es decir, responderíamos diciendo (como lo hicimos ya en estas páginas de DIDASCALIA) que preferimos presentar a los adolescentes las clásicas "pruebas" no como *demostraciones* de que Dios existe, sino (dado por indiscutible su existencia) como "caminos" o "modos" *para saber* algo de Él.

El mismo autor inglés acepta que raramente el muchacho se plantea la existencia de Dios como una cuestión personal como si no creyera en ella;

por lo menos, el muchacho de los colegios secundarios católicos. Por nuestra cuenta, añadimos que para los alumnos el simple hecho de que algo necesite demostración da derecho para pensar que es indemostrable o dudoso. La edad es la culpable de esta paradoja.

Hay, con todo, un aspecto de la cuestión que no debe ser despreciado: al muchacho le gusta poseer pruebas de las verdades que no niega ni discute, a fin de poder argüir y convencer a los que dudan o rechazan. Las pruebas de la existencia de Dios, que huelgan para su caso personal, servirán para los clubes y las asociaciones en que discute con otros. Suele tener amigos no católicos con los cuales, inevitablemente, habla de cuestiones religiosas; el poder esgrimir ante ellos argumentos que por un lado *prueben*, y por otro sirvan para *refutar* objeciones, le produce sentimientos de seguridad en sus creencias y de confianza en sí mismo, condición indispensable para un trabajo de apostolado.

Aceptada, pues, la conveniencia de enseñar las pruebas susodichas a los adolescentes, se pregunta el articulista cuáles son las más apropiadas para el caso. " Normalmente nosotros exponemos diez pruebas diferentes, a saber, las de la causa eficiente, el movimiento, la contingencia de los seres, los grados de perfección, la finalidad del mundo. La vida, las leyes físicas, la conciencia, el ansia de felicidad y el consentimiento universal. Todas incluyen, de una manera u otra, la idea de causalidad; es, pues, muy útil comenzar por la prueba de la causa eficiente. Esta prueba es la más apreciada, no en su forma tradicional: encadenamiento de las causas (es la reacción espontánea del espíritu ante la idea de causalidad), sino en su forma más moderna: necesidad de una causa, no sólo para dar existencia a las cosas, sino también para conservarlas en ella *hic et nunc*. Expuesta con claridad, esta prueba impresiona a los alumnos y les causa una real sorpresa.

" Siguiendo a S. Tomás de Aquino, abordamos después la prueba por el movimiento, muy semejante, en el fondo, a la anterior; no es llamativa, ni aporta nada de nuevo.

" La prueba sacada de la contingencia de los seres, a primera vista parece complicada; pero vale la pena explicarla y ahondar en ella. Su valor termina por imponerse, sobre todo como introducción al estudio de los atributos divinos.

" Respecto a la prueba de los grados de perfección, es preferible omitirla; es de difícil comprensión aun para los que poseen cierta preparación filosófica.

" La prueba más popular, aunque no la más fuerte, es la que se saca de la finalidad del mundo. Si se la expone con cuidado, ilustrándola con ejemplos variados y bien escogidos, satisface plenamente. Por otra parte, es la más fácil de comprender y, unida a la prueba por la causalidad, constituye para la mayor parte de los alumnos la prueba más concluyente ".

Pero bien advierte el autor que el profesor debe conocer no sólo la fuerza respectiva de las pruebas, sino también la manera oportuna de presentarlas para que despierten el interés en los alumnos. A éstos convendrá decirles, cuando se aborda este tema, que el argumento de la existencia de Dios reviste una importancia práctica considerable para muchos de nuestros contemporáneos. Quien gusta de un método " realista " podría comenzar aludiendo al gran mal del mundo moderno: el comunismo ateo cuyo materialismo histórico (marxista) amenaza las bases mismas del cristianismo.

Quiere el examinador inglés, que una vez expuestas las pruebas, el profesor enfrente las dificultades presentadas por cada una de ellas: el estudio de las objeciones —afirma— despierta el interés y permite ir más a fondo en el análisis de la doctrina. A manera de ejemplo, señala algunas de las

posibles objeciones: "Si el argumento sacado de la finalidad de los seres es tan claro ¿por qué muchos no lo aceptan? ¿Cómo compaginar la noción de orden con el desorden que se advierte a primera vista? ¿Puede hablarse seriamente de una finalidad en el mundo? ¿Y el problema de la existencia del mal? Los que se dicen ateos ¿lo son por causas intelectuales o por causas de otra índole?" *Et ita porro.*

Fáltanos decir que las sugerencias del articulista son fruto de las observaciones recogidas a través de las respuestas de algunos muchachos en los exámenes rendidos para obtener el diploma superior de instrucción religiosa, muchachos cuya edad (la requerida para cursar la *sixth-form*) no puede bajar de los 17 años. Claro está que para esa edad es inevitable el matiz apologético, y hasta polémico, del aprendizaje religioso, dada la actitud de desacuerdo y lucha que *frente a todo* asume entonces el ser humano. En tal sazón, la esgrima intelectual resulta un deporte atrayente, aunque no muy saludable.

Pero ¿cómo admitir todo eso para los alumnos argentinos que abordan el tema de la existencia de Dios en el 1er. año del Ciclo Básico, cuando frisan entre los 11 y 13 años, edad nada intelectual, ni polemista, ni filosófica, ni capaz de apreciar pruebas y razones? El que a tales chiquillos enseña Religión, conoce las dificultades que hallan para dar forma de razonamiento a las pruebas de cualquiera de nuestros dogmas, como no se les ocurra repetir de memoria, en fuerza del psitacismo característico de nuestra escuela, los áridos silogismos de nuestros estupendos manuales de Religión. Por eso opinamos que a *nuestros alumnos* no debiera enseñárseles las pruebas susodichas, pero sí exponérselas como el medio empleado por los hombres para llegar a saber algo acerca del Dios al cual nadie ha visto nunca ("*Deum nemo vidit unquam*") y del cual, sin embargo, queremos hablar.

Entre tanto ¡qué hermoso y proficuo sería exponer ante esos *alumnos nuestros* todo lo que de Dios y de las relaciones del hombre con Él, nos enseñó Jesucristo! Es decir, ¡qué bueno sería revisar los programas para colocar la Fe (su fuerza intelectual, su valor trascendente y la posibilidad de su defensa), en un Curso superior y dejar en 1er. año como tema único, la figura de Jesús, a partir de sus encantos humanos! (¡Gracias, San Jerónimo, por habernos subrayado que el Evangelio "a carnalibus coepit, ut per Hominem, *Deum discere incipiamus*"! - *Lib. I, Comment. in Matth.*). Entonces sería más fácil el acceso a los hondos temas del dogma y la moral: nadie —mucho menos los niños— puede ir al Padre si no va conducido por la mano del Hijo...

3. - "Una Iglesia libre en una sociedad libre". — Juzgamos conveniente que los didáscalos encargados de enseñar la Doctrina Social de la Iglesia, se enteren del contenido de la frase-programa que acabamos de estampar, acuñada recientemente por un grupo de sacerdotes e intelectuales católicos de Austria. Se habían reunido, durante la primavera última, en María-Zell, la "Lourdes austríaca", para discutir, por primera vez en la historia del catolicismo de su país, acerca de la situación de la Iglesia en Austria, preparando la celebración de un grandioso Congreso Nacional que se realizará en Viena del 7 al 15 de setiembre. (Pongamos de relieve dos circunstancias —la del lugar y la de la fecha— de este "Katholikentag" que reunirá a más de 150.000 católicos de la nación hermana y que tendrá como lema y divisa: "*Libertad y dignidad del hombre*". Los días de setiembre elegidos, recuerdan el sitio de Viena por los Turcos en 1683, en que el asalto del Oriente se estrelló contra los muros de la ciudad del Danubio protegida visiblemente por María Auxiliadora, según se documenta en la historia de esta simpática advocación mariana. Y en cuanto al lugar, nadie ignora que apenas a 60

kms. de Viena comienza la "Cortina de hierro" erizada de alambres de púas y de campos de minas; y que la cadena de montañas que el visitante de Viena contempla en días de buen tiempo, desde lo alto del Kahlenberg —de donde bajó el ejército cristiano que salvó a Viena en 1683—, cordillera llamada "los pequeños Cárpatos", se halla en la parte oriental del continente europeo, en países en los cuales hoy "la libertad y la dignidad del hombre" carecen de valor...).

Como resultado de las reuniones de María-Zell surgió a la luz el principio: "Una Iglesia libre en una sociedad libre", principio subrayado en seguida por el Excmo. Mons. Jachym, arzobispo-coadjutor, en una conferencia que, por aquí, tuvo mucha resonancia.

Transcribimos resumidamente las conclusiones aludidas:

1. - *Una Iglesia libre*, es decir una Iglesia que no se apoya más que en sí misma. Por consiguiente, nada de una vuelta a la Iglesia de Estado de otros tiempos, ni a la alianza del trono y del altar, ni al protectorado de un partido sobre la Iglesia.

Pero Iglesia libre significa también que la Iglesia reivindica para sí el derecho de desarrollarse y actuar libremente, de ejercer actividades misioneras, de fundar escuelas, de administrar los sacramentos. (Hay aquí una clara alusión a las leyes escolares y a las relativas al matrimonio, vigentes en Austria).

Pero una Iglesia libre no significa una Iglesia de sacristía o de "ghetto", sino:

— Colaboración con el Estado en todos los asuntos comunes;

— Colaboración con todas las clases y todos los estratos sociales;

— Colaboración con todas las confesiones, con todas las corrientes espirituales que estén decididas a luchar, con la Iglesia, en pro de un verdadero humanismo, en pro de "la libertad y dignidad del hombre".

2. - Pero una Iglesia libre puede vivir, plenamente tan sólo en una *sociedad libre*. Desde hace catorce años, la Iglesia se ha convertido en la abogada de las aspiraciones del pueblo austríaco a la libertad.

Una sociedad en la cual todos, incluso la Iglesia, pueden vivir libremente, exige la extinción de los últimos restos de instituciones totalitarias que aun subsisten, como son —en Austria— la legislación de "excepción", el absolutismo de los partidos políticos, los excesos del poder de Estado y de la centralización.

Una sociedad no es libre si no es *ordenada*: para que sea ordenada, es preciso que la *familia*, en su seno, sea ordenada. Desgraciadamente, en tal sentido Austria goza el triste privilegio de poseer el índice de natalidad más bajo del mundo entero. ("Estamos en camino de ser un pueblo de viejos hambrientos. Y a esos viejos ¿quién les va a sembrar el trigo, acarrearles el carbón, cortar la madera para fabricarles el ataúd?"). Se necesita remediar la situación de miseria en que se debate la familia, mediante una legislación familiar que resuelva con urgencia el problema de la *vivienda*, y se preocupe más de la dignidad de la *mujer* y de la protección del *niño*.

Finalmente, una Iglesia libre en una sociedad libre no puede vivir y actuar en un clima que no sea de paz. Las guerras —sangrientas o frías— crean trabas infinitas a la libre acción de la Iglesia y reducen a una expresión mínima, o tal vez nula, la libertad y dignidad del hombre.

No creemos que la frase-programa austríaca, llegue a difundirse como un *desiderátum* universal. ¡Tantas otras, que parecían condensar en fórmula mágica una panacea infalible, han desaparecido, como un grito en el vacío, apenas pronunciadas! Personalmente, esta nueva nos es antipática por lo mu-

cho que se parece, siquiera en lo formal, a la famosa "Iglesia libre en Estado libre" de Cavour y de los católicos semiliberales del siglo pasado. Es que, precisamente *en lo formal,* estas dos frases establecen, quiéranlo o no, una antítesis entre los dos términos de la dicotomía; de modo que lo que postulan es una Iglesia libre de trabas provenientes del Estado o de la sociedad; pero asimismo un Estado o una sociedad libres (independientes) de toda subordinación a la Iglesia. No nos gusta ver que sean los católicos quienes propicien esta separación; como no nos gustaría una edición de la parábola del hijo pródigo en la que fuera precisamente el hermano mayor y más juicioso quien abandona la unidad de la casa paterna...

4. - La misión espiritual del Líbano. — Para no pocos católicos es fácil que sea una novedad el saber que existe una población de lengua árabe en la cual el catolicismo no es una conquista reciente, ni la religión de una minoría exigua. En el Líbano, con 1.300.000 habitantes, hay 485.000 católicos de lengua árabe: un islote católico casi perdido en el Levante y en el Oriente, donde predomina la religión musulmana en sus dos grandes confesiones, la escüta y la sumita. Desde Albania al Afganistán, desde Turquía a Etiopía, la Iglesia católica libanesa forma un núcleo compacto frente a los cristianos disidentes y a los mahometanos. El Estado libanés, aunque no puede ser enteramente católico, presenta algunas características que le dan una fisonomía especial entre los Estados orientales: la Santa Sede está representada por una Nunciatura, mientras que en otros sitios hay tan sólo un Internuncio; el jefe de Estado es católico, y no por casualidad, puesto que ello constituye más bien una tradición, no reciente, y debida a la actividad de la población católica.

Cuando los musulmanes invadieron el Asia Menor, estas poblaciones, establecidas desde mucho tiempo atrás sobre la costa del Mediterráneo y ya convertidas al cristianismo, fueron respetadas por la afinidad de raza, y en ellas hallaron refugio y acogida estable otras poblaciones católicas con sus jerarquías; de modo que en el Líbano tienen su sede, por ejemplo, tres residencias patriarcales orientales (Maronita, Armena, Siria), seminarios mayores y menores de algunos ritos orientales y los de varias Órdenes y Congregaciones que trabajan en el Oriente. Este carácter católico, de la población libanesa más activa, explica también la existencia y el florecimiento de la Universidad Católica de Beirut, con influencia en los diversos ambientes sociales sin distinción de fe, con actividades colaterales y con una revista publicada en árabe: *Al Mashriq.*

La irradiación católica hace esperar no sólo una mayor difusión y un mayor arraigo de la Gracia, con un aumento de conversiones, que en los dos últimos siglos fueron notables, sino también una expansión más allá de los confines territoriales, según la línea de una tradición que remonta a los primeros siglos de la Iglesia, y que hoy lleva a los misioneros libaneses hasta el Africa Central. No poco contribuyen a todo eso las manifestaciones sobrenaturales que se producen en torno de la memoria de un monje libanés, Sharbel Makhlûf, muerto en olor de santidad, y cuya causa de beatificación se inició ya, manifestaciones que atraen a peregrinos de zonas distantes.

El Líbano tiene una misión especial de Dios entre los pueblos del Levante y del Oriente, en el cruce de los caminos del mundo mediterráneo, a las puertas del Estado hebreo y del mundo musulmán. ¡El Señor robustezca y fecundice esa heroica posición misionera del heroico pueblo libanés!

5. - La oración en las escuelas públicas. — El P. Lorenzo K. Reed, S. J., de Nueva York, escribe en "Lumen Vitae" un comentario acerca de una

medida tomada por el "Board of Regents" (Junta directiva) de la Universidad del Estado de Nueva York, el 30 de noviembre de 1951, según la cual en todas las escuelas las clases deberán comenzar por una breve oración que (según propuesta del Comité) podría ser ésta: "*Dios Todopoderoso, nosotros reconocemos que dependemos de Vos. Os pedimos que nos bendigáis a nosotros, nuestros padres, nuestros maestros y nuestro país*".

Esta sugerencia —dice el P. Reed— produjo tal sensación, que el público prestó escasa atención al resto de las declaraciones de la Junta; cosa lamentable, pues ellas manifiestan una notable elevación de sentimientos. En ellas las autoridades reconocen, en efecto, el lugar que corresponde a Dios en la vida de la nación, y la influencia primordial que la religión debe ejercer en la escuela pública. Y cita algunos pasajes: "La creencia en Dios y nuestra dependencia con respecto a Él, son las bases de nuestra sociedad nacional tal como la concibieron los *Padres Fundadores*". "Estamos convencidos de que la adhesión a estas verdades constituye el medio más seguro de afrontar los peligros que amenazan a nuestro pueblo, cuya mentalidad fué siempre religiosa. ¿Queremos asegurar la paz y la seguridad de nuestra Nación? de nuestro Estado? Enseñemos a nuestros hijos los principios sostenidos en la Carta de la independencia: Dios todopoderoso es su creador; Él es quien los dotó de inalienables derechos a la vida, a la libertad, a la felicidad". "De esta manera, conscientes del sentido de la vida, y animados por el ejemplo de sus antepasados, nuestros hijos podrán unificar todos sus estudios en una síntesis armoniosa; crecerá en ellos con la edad el respeto de la autoridad y de las leyes; serán fieles a la fe de sus padres de una manera sincera y natural, como la aprendieron sobre las rodillas de su madre y en los momentos de intimidad con su padre. Corresponderá después a las autoridades religiosas explicarles su credo y ahondar sus convicciones".

La declaración de la Junta directiva de la Universidad suscitó reacciones muy diversas. El gobernador Dewey, el presidente y el vicepresidente del departamento de instrucción pública de Nueva York, Mons. Juan Middleton, secretario del arzobispo en lo concerniente a educación, el doctor Julio Mark, decano de los rabinos de la sinagoga Emanuel y cierto número de protestantes influyentes elogiaron abiertamente esa declaración de principios.

En cambio el comité newyorkino de los rabinos publicó, el 3 de enero de 1952, una respuesta hostil al proyecto y al rezo de oraciones en la escuela. Este comité representa a los rabinos conservadores, ortodoxos y reformados; según él, había el peligro de que tal iniciativa introdujera en las escuelas prácticas de culto propias de tal o cual secta o religión. Temía además el Comité que se infiltraran ciertos antagonismos y la ruina de la unión fraterna que debe reinar en la escuela pública. Para dar más peso a sus objeciones, invocaban el principio de la separación de la Iglesia y el Estado. Agregaban, por otra parte, que los judíos fieles a la tradición rezan tan sólo oraciones bien determinadas y codificadas, y que deben hacerlo con la cabeza cubierta; todo lo cual no armoniza con la propuesta de la Junta directiva de la Universidad.

Entretanto, varias ciudades de cierta importancia aceptaron la sugerencia de la Junta, a saber: Rochester, Siracusa, Nueva Rochela, Utica, Yonkers, Lockport, Salamanca, Olean, Elmira, Poughkeepsie, Hamburgo y Chatam.

6. - Las próximas Primeras Comuniones. — En nuestra Patria ya el 8 de diciembre, día de la Inmaculada, se tornó el día clásico de las Primeras Comuniones. De allí que acercándonos a esa fecha, nos hagamos eco de

algunas voces de alarma que se levantaron ya para declarar el mal que está cundiendo en torno de tan sagrada ceremonia.

El mal comenzó aislando al niño de las comuniones colectivas, para realizar la primera Comunión en día eufemísticamente llamado "*más oportuno*". Aislado el niño, la preparación se hace mucho más difícil, y no siempre lo preparan personas de formación catequística suficiente. Pero si esa preparación moral resultó desventajosamente tratada, no ocurrió lo mismo con los pormenores externo, que se cuidan hasta el ridículo: en realidad, ésta resulta una presentación en sociedad, y eso es lo que se cuida de inculcar al neocomulgante. En lo tocante al traje, el recuerdo de traje de novia, o hábitos religiosos, alas de ángeles, aureolas, marineritos, veneras de órdenes militares, etc., son los comunes. No faltan los ramos de flores, ni la fotografía en el instante de comulgar, a costa de no pocas —y casi sacrílegas— distracciones.

Terminada la ceremonia sagrada —¡así salió ella!...— viene la parte profana, en la que parece haberse perdido todo sentido de la medida. Auténticos banquetes, con no menos invitados que para una boda, sin regateo de diversión alguna, con participación aun de quienes no asistieron a la ceremonia sagrada. Luego juegos de mano o prestidigitación, cine, tómbola, ventrílocuos, etc. Y después el ir y venir, para lucir el traje, por todo el vecindario: visitas inacabables, saludos, fotografías, sin recordar para nada la sobrenaturalidad del acto mañanero.

¿Remedios para estas Primeras Comuniones *profanas?*

El primero volver a la Primera Comunión colectiva, sencilla, sin excesiva rumbosidad de trajes, rodeando la preparación y la ceremonia sagrada, de ambiente recogido, propicio.

El segundo remedio es pedirle al Señor que nos conserve a todos en el sentido común... del que indicarían carecer ciertas familias, si las juzgáramos por cuanto rodea a ciertas primeras comuniones, con tantas muestras de mal gusto y de un depurado sentido del ridículo.

Pero, por sobre todo, se precisa aumentar la fe, llevar a padres y madres a una fe viva que les dé a entender la importancia del acto de su hijo, la fragilidad de la atención infantil, la trascendencia de las primeras confesiones bien hechas, de la primera recepción de Jesús; fe viva que les haga entender que el mundo es uno de los enemigos del alma.

Volvamos a los hogares ejemplares que procuraban todo el recogimiento posible a sus hijos para tales actos, que atendían personalmente con escrúpulo la preparación a los mismos, que acompañaban colectivamente a la balaustrada al neocomulgante.

Parte de esta gravísima responsabilidad cae también sobre los didáscalos que, por singular predilección de Dios, se ven en contacto con las almas a quienes ayudan a vivir la vida divina, mediante la siembra de la doctrina de Jesucristo.

7. - La Virgen SSma. en una plaza de Londres. — Hace poco la prensa anunciaba que varias personalidades londinenses —entre las que figuraba el Director de la Galería Tate, que posee una magnífica colección de obras selectas— se han dirigido por nota al "*Times*", solicitando su apoyo económico para solventar los gastos de ejecución de una gran estatua de María SSma. que campeará en plena plaza de Cavendish, una de las más atrayentes y céntricas de la capital. La Imagen de la Virgen, calificada en la solicitud

por "una de las esculturas más bellas y acertadas que tendrá Londres", es de tamaño doble del natural. Ante la Virgen que está de pie, avanza, con los brazos en cruz, el Divino Niño Jesús.

No dudamos que esta solicitud ha de tener resonancia, no sólo en el "*Times*", sino también en el pueblo católico, que sabe de gestos generosos, como el que acaba también de anunciarse, que en el lapso de 1946 a 1952, para sostener las escuelas católicas, aportaron una suma equivalente más o menos a quinientos millones de pesos.

8. - Movilización misional en España. — Es admirable el espíritu misionero que ardió siempre en España. Por su acción muchas naciones dejaron de ser tierra de misiones. Y este espíritu misionero no decayó y su catolicismo de vanguardia se comprueba con estadísticas. Para la formación del clero indígena, en los 10 últimos años recaudó 11.658.253 pesetas; en 1951: 2.044.927 pesetas. Sostiene 961 becas perpetuas, 589 adopciones colectivas anuales y 179 adopciones colectivas permanentes.

Para la propagación de la fe, recaudó en el último decenio 84.185.246 pesetas, y en 1951: 15.551.323 pesetas.

La Unión Misional del Clero cuenta con 16.769 asociados; la Unión de Enfermeros Misioneros, 26.658 socios; y la Cruzada Misional de Estudiantes, 300.000 socios distribuídos en 820 Centros docentes.

Difunde dos revistas radiofónicas con emisión semanal: "*Mientras el mundo gira*" por cadena de 10 emisoras, y "*Arco iris*" por cadena de 27 emisoras.

La prensa española misiona mediante 9 publicaciones periódicas. Su boletín de prensa sirve a 500 revistas y 116 periódicos. Desde 1946 dió a luz 50 volúmenes.

España misiona también en el Campo del Cine; rodó ya 3 películas de largo metraje: "*La mies es mucha*", "*Balarrasa*" y "*Sor Intrépida*" y 4 películas documentales: "*Dumund*", "*Correo de Dios*", "*Fátima en el Año Santo*" y "*El milagro de la nube azul*".

9. - El Rosario Radial. — Cumple un año este mes la Audición Radial del Santo Rosario, propalada todos los sábados por L. T. 2, de nuestra ciudad. Fué idea de un grupo de fervientes devotos de la SSma. Virgen, que superaron múltiples dificultades y realizaron esta Audición con rotundo éxito. De ella habla elogiosamente la revista valenciana *Cruzada del Rosario*, que además del enjundioso comentario publica la fotografía de los artistas que intervinieron en la Audición, precedidos por nuestro estudioso colaborador el señor Eugenio A. Brusa, que actuó como locutor. A ellos nuestros mejores parabienes, y ojalá este Rosario Radial despierte nuevamente la conciencia de nuestras familias cristianas que hubieran olvidado la tradicional práctica del rezo del santo Rosario en familia.

Y a propósito del Rosario y de hallarnos en el mes dedicado al mismo nos place transcribir unas palabras del Santo Padre Pío XII dirigidas al Cardenal Griffin, arzobispo de Westminster: "*No hay nada más seguro para invocar las bendiciones de Dios sobre la familia y preservar la paz y la felicidad del hogar, que el rezo cotidiano del Rosario. Independientemente de su poder de súplica, el Rosario en familia puede tener efectos duraderos, ya que si la costumbre de su piadosa práctica es inculcada a los hijos en edad*

juvenil y sensible, serán fieles al rezo en el resto de su vida, y su fe será de esta forma alentada y reforzada".

En Inglaterra, este año el P. Patricio Peyton ha llevado a cabo la "Cruzada del Rosario". Ya son conocidas la campañas que realiza este "apóstol del Rosario en América". Alcanzó sorprendentes éxitos en Estados Unidos, Canadá y otras naciones. En Birmingham reunió a más de 70.000 personas; uno de los propagandista del acto fué el Canónigo anglicano Bryan Green. En el estadio de Wembley asistieron 85.000 personas. En otra ocasión le escucharon bajo la lluvia y temporal, 350.000 oyentes. Se calcula que en las quince semanas de Inglaterra haya hablado a unas 400.000 personas.

El P. Peyton pasará luego a Australia, para proseguir allá su gran cruzada del Rosario.

V. M. B.

JOSÉ FUENTES MARES: *Poinsett - Historia de una gran intriga.* - Editorial JUS, México 1951.

La calificación que Fuentes Mares da a su obra es exacta. Joel Roberts Poinsett, no es un extraño para los argentinos, pues estuvo acreditado ante nuestra Primera Junta de Mayo, y fué un hábil instrumento diplomático de la república del norte.

El volumen se destaca por su seriedad, y la paciente labor con que ha sido elaborado. Fuentes Mares no se limitó exclusivamente a utilizar la bibliografía que pudiera tener a mano, sino que rastreó datos y confrontó opiniones en los 24 volúmenes de la correspondencia de Poinsett, existentes en la Sociedad Histórica de Pennsylvania, y además en el Archivo Nacional de Wáshington D. C....: ejemplo para tantas improvisaciones... y llamada de atención para los historiadores argentinos que están demorando el momento de proceder a una metódica compulsa de archivos extranjeros para complementaciones de nuestra historiografía.

Los seis capítulos en que se encuentra dividido, llevan sugestivos subtítulos, desde la presentación psicosomática "*Un espécimen humano*" hasta la "*Incursión en política doméstica*". Tientan enormemente la cantidad de sugestiones y acotaciones que pudieran desarrollarse: a las páginas del "*Paréntesis monroista*", podríamos añadir todo lo que se ha escrito entre nosotros en los últimos años...; mas hemos de eludir el aspecto puramente político y diplomático, y señalar los beneficios que pueden tomar los docentes y en particular los profesores de religión. En carta de 1823, escribía Poinsett unas líneas definitorias de toda la conducta de su vida: "*Nada en mi opinión, puede ser más absurdo que un estadista romántico, y yo soy contrario a los actos de hidalguía en materia política*". Bajo ese lema utilizó los medios que halló más adecuados para triunfar en sus proyectos, como el de iniciar la segregación de Texas del patrimonio mejicano, con la fundación de la masonería del rito York, y con la que pudo introducir "*un ideario*" liberal, y la vez que ayudó a quitar el "*fanatismo y la superstición*", léase "*catolicismo*".

Quizá aquí se encuentre "*tipificado*" el hombre fuerte, que por empeñarse en dar cima a sus proyectos políticos, no vacile en violentar y destruir el principal factor integrante de la unidad nacional, para luego proceder con entera libertad y lograr sus fines. Las naciones hispanoamericanas muestran en este punto una fatal coincidencia. Su integridad territorial, su independencia política y su libertad económica, han sido cercenadas o domeñadas, en tanto la unidad nacional ha sido rota, debilitando el vínculo de la Fe. Y éste es un problema permanente y contemporáneo.

No es de extrañar pues, que se aconseje la lectura de este volumen a los profesores católicos, y, en especial, a los de religión, ya que si no

atañe directamente a la Doctrina, da abundante explicación a muchos puntos de la historia y a la existencia de sectores heterodoxos o indiferentes a la religión tradicional.

Nosotros en particular tenemos de ello, variados ejemplos: la amplia libertad de cultos, es fruto de la política de Gran Bretaña coincidente con su nefanda vocación al Río de la Plata; la legislación laica y liberal de fin de siglo obedece a la acción de las numerosísimas logias aparecidas en el período denominado de la organización nacional y a las sectas protestantes norteamericanas.

El libro que hoy comentamos, tiene destacada ubicación en ese movimiento ecuménico de "volver muchas cosas a su quicio" en el cual el mismo México nos ha dado magnífica pauta con Carlos Pereyra, Europa con Belloc, Walsh, Starkie... y, para no abundar en nombres, en la Argentina citaríamos a Furlong, con su última obra, comentada por el P. Bruno en DIDASCALIA de julio ppdo.

México ha sufrido la voracidad de su poderoso vecino, como Cuba, Colombia, Puerto Rico...; y la actividad Poinsett se ha visto repetida en testaferros, no sólo de intereses políticos, sino económicos y financieros, desintegrando la unidad nacional, debilitando la fe por obra de la masonería, el protestantismo o el sectarismo liberal.

EUGENIO ANTONIO BRUSA

AMÉRICO A. TONDA: "*Rivadavia y Medrano: sus actuaciones en la reforma eclesiástica*". - Editorial Castellví, San Martín 2355, Santa Fe, 1952.

Éste no es el primer libro que nos brinda Américo A. Tonda. Anteriormente dió a luz "*El Deán Funes y la Tolerancia de Cultos*" (1943) y "*Castro Barros*" (1949). Ambos fueron bien recibidos por la crítica.

Américo Tonda es un estudioso de la historia; sobre todo, de la faceta de nuestra historia que una tendencia liberaloide ha hecho ignorar despectivamente —alguien dice "falseó indigna y alevosamente"— a las plumas de algunos de nuestros historiadores. Y hoy Tonda nos ofrece —muy bien presentado por la brillante Editorial Castellví— un estudio de las actuaciones de los mencionados protagonistas, en la reforma eclesiástica, estudio distinto de otros —José Ingenieros, Rómulo Carbia, Ricardo Piccirilli, Haydée E. Frizzi de Longoni—, pues amplió sus fuentes de información con el Archivo del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires y el Archivo del Arzobispado de Buenos Aires. Con esto salió de la unilateralidad de aquellos escritores.

Él mismo lo dice: pude "*comprobar que hasta el prsente no se han compulsado todos los repositorios documentales que pueden arrojar luz e iluminar los entretelones del escenario en que actuó el Provisor*" (pág. 7). Y añade: "*Esta consideración nos ha llevado a ampliar el campo de investigación, a beber en una fuente preterida que juzgamos importante*" (pág. 8).

Y a la luz de esos nuevos documentos emerge magnífica y firme la figura del Provisor, luchando con entereza contra las arbitrariedades de Rivadavia y contra el regalismo de los que lo habían elegido a él, a pesar de "*que Medrano no constituía ningún ideal en concepto de los electores*" (pág. 48), y a pesar de las tintas subidas con que Ramírez habla

de Medrano y lo califica de "*genio encogido y falto de energía*" (página 50).

No obstante, ese "genio encogido" se yergue seguro y valiente y plantea claramente su posición ante la proyectada reforma rivadaviana y su "*actitud cesaropapista*", que lo lleva a legislar "*sobre los religiosos... prescindiendo de la autoridad pontificia*" (pág. 61).

Y no teme proseguir: "*La gravedad y trascendencia de este mismo negocio, la dignidad del cargo que ejerzo en el día y varias otras consideraciones me ponen en la necesidad de representar al mismo Gobierno "algunas dificultades" que ofrece aquella medida. Tampoco dudo que S. E. que sabe bien cuánto importa para tales casos el acuerdo y connivencia de "ambas" autoridades, me permitirá exponer aquéllas y llenar, como corresponde, los deberes de mi Ministerio*". (págs. 62 y 63).

Con esto queda claro el disentimiento de Medrano y Rivadavia, que "hirvió de indignación ante la actitud del Vicario, aquel genio encogido" (pág. 64), que le había recalcado que "*el acuerdo y connivencia de ambas autoridades... se halla sancionado por todas las leyes civiles y eclesiásticas, no menos que por la práctica de los siglos*" (pág. 64).

Y no paró aquí la entereza de Medrano. Eleva a la Sala de Representantes, dos representaciones, que obligaron a Rivadavia a recoger velas, "*no para desistir de su empresa, sino para darle un inmediato y más vigoroso impulso*" (pág. 79), enviando a la Sala "*un proyecto que una vez sancionado, le pondrá a cubierto de la maledicencia*" (pág. 80).

"*Desde que el Provisor tuvo noticias de la referida minuta, se abocó a su estudio y se alistó a afrontar el furioso embate del regalismo oficial. Sería la última refriega*" (pág. 80).

La segunda representación de Medrano llena muchos infolios y es poco menos que documento desconocido. Y hace bien Tonda en reproducirlo casi íntegramente, para que a él puedan llegar los que desean modificar conceptos acerca de Rivadavia y del "genio encogido" de Medrano, que no titubeó en poner "*en su debido punto la doctrina de la Iglesia*" (pág. 94). (Quisiéramos que no hubiera en la pág. 96 esa especie de justificación del proceder rivadaviano... Con esto tampoco queremos decir que suscribiríamos todo lo que de Rivadavia escribe Edgar Pierotti...).

Naturalmente, vino luego la destitución del Provisor, cuyo "*delito consistía en haber negado a la Representación Provisional facultades para entender en la Reforma...*" (página 103), a pesar de la defensa que de él hizo Díaz Vélez y Rivas, ambos seglares, aunque en la Sala de Representantes no faltaban eclesiásticos, algunos de los cuales por su regalismo "*marcaron rumbos a la discusión*" (pág. 108), a pesar de haber sido los electores del Provisor.

"*Ya advertirá el lector que el atropello perpetrado contra Medrano nos revela que el bizantinismo oficial llevaba sus principios hasta las últimas consecuencias*" (pág. 118). "*La deposición de Medrano, dispuesta por la autoridad civil y ejecutada por el Cabildo Eclesiástico, pese a no haber provocado en su tiempo una reacción manifiesta, dejó en las almas la sensación de un acto acerca de cuya legitimidad surgían vehementes dudas*" (pág. 123).

Medrano había cumplido varonilmente con su deber, a pesar de su "genio encogido". No temió enfrentarse con el regalismo de vieja alcurnia, aun cuando no llegara a escucharse su voz que no silenció la verdad que le correspondía decir. La Iglesia supo valorar su virtud y su actitud. Y Pío VIII, en marzo de 1830, lo elevó a la dignidad de Obispo de Buenos Aires.

Un mérito más encontramos en la obra de Tonda: enriquece su magnífico libro con cuarenta y más páginas de documentos, extraídos de las actas del Cabildo Eclesiástico, la Notas del mismo Cabildo y las Notas cursadas entre el Gobierno y el Cabildo Eclesiástico. Y en verdad que con esto pone fuera de toda duda la seriedad y el valor que cobra este capítulo de nuestra historia iluminando con nuevas luces de verdad.

A. J. Ballari.

Casto Fernández, S. J.: "*La Gracia según San León el Grande*". Edit. "Buena Prensa", México, 1951.

"La theologie leonine de la grace meriterait une etude particuliere", escribió el P. Rondet, S. J., en 1948, en su libro *Gratia Christi*, al hablar de San León.

A fe que la doctrina leonina sobre la Redención y la Gracia mereció más atención y estudio del que se le dedicó en general.

A este fin viene el estudio del P. Casto Fernández, del que nos ocupamos. Y le dedicó, por primero, después del acatólico Trevor Jalland, un estudio concienzudo, a quien Tixeront llama "*teólogo por naturaleza..., que ha meditado profundamente el misterio de la Encarnación, para sacar de él consecuencias luminosas para su doctrina moral*".

El P. Fernández procura "demostrar que al tratar de la gracia, los conceptos (leoninos) claros y precisos en puntos fundamentales, marcan una etapa no despreciable en el desarrollo dogmático de la gracia de Cristo" (pág. 15).

Para llegar a su finalidad estudia los problemas de la Creación del hombre, su elevación sobrenatural y su caída; el misterio de la Redención gratuita y la absoluta sobrenaturalidad de la gracia; la libertad y sus relaciones con la gracia en el estado de naturaleza caída y la voluntad salvífica de Dios; la gracia en el presente orden no puede ser sino *gratia Christi;* la justificación y las virtudes que recibe el justo en su regeneración; la gracia actual y el mérito; el cuerpo místico de Cristo, cuya vida es la gracia.

Todo este estudio sobre la doctrina de la gracia, la va deduciendo de las cartas y sermones del gran Papa del siglo V.

Y llega a la conclusión de que "el punto central de su doctrina es que el hombre fué creado a imagen y semejanza de Dios, en el orden de la salvación, para poder imitarlo y poder disfrutar de Él, como Él es en sí mismo, después de esta vida terrena" (pág. 217).

El pecado destruyó esta capacidad del hombre; pero la misericordia divina reparó esta destrucción mediante la Encarnación. Jesucristo hace factible el retorno del hombre a Dios.

Ésta no es otra que la doctrina del apóstol San Pablo, cuyo germen está en el mismo Evangelio.

Ojalá el libro que editó "Buena Prensa" de México, derrame luz sobre el misterio de la gracia, y esta gracia divina mueva los corazones a ser siempre miembros vivos del cuerpo místico, cuya cabeza es Cristo.

Manuel Antón.

"*Cum clamore valido*". - Llamamiento del Redentor a las almas consagradas. - Edit. Poblet, Pozos 222, Buenos Aires, 1952.

Hace casi diez años aparecía en Francia el libro cuya traducción nos brinda ahora Poblet.

No es un libro que haya nacido como suelen nacer todos los otros. Por lo que nos refiere el P. Moniervinard, S. J. en la Introducción, fué como sigue. En el año 1936 Nuestro Señor comunica a un alma privilegiada una apremiante "súplica" para que la difunda en especial entre sacerdotes y religiosos. Imaginables dificultades postergan hasta fines de 1939 la publicación necesaria, pero desde ese punto, a pesar de los graves acontecimientos que por entonces vivía Francia, miles y miles de hojas comienzan a multiplicar en las conciencias los ecos de esas voces venidas de lo alto.

Entonces Ntro. Señor pide que se publiquen también los comentarios de la "súplica" que Él mismo manifestara a su confidente. Forman ellos diez y ocho cuadernos escritos día a día e inmediatamente después de la lección divina y aun a veces durante la misma.

Y allí tenemos el libro que nos ocupa. No es, pues, nada más que eso: la "súplica" del Salvador y los comentarios con que fué acotándola. Nada más ni nada menos.

Es claro que eso no fué un dictado. Al fin, *Quicquid recipitur, ad modum recipientis recipitur...* La sutil personalidad de la Trasmisora —por más que cubriera su nombre con el que le daba el Señor: "la petite proie de son Coeur"— nunca llegará a trasparentar sin refracciones la confidencia divina. Por consiguiente no todos los pormenores tendrán igual autoridad; pero el conjunto sí viene de Dios.

— Y esa "súplica" ¿qué es?

— Su definición es lo primero con que se topa en el capítulo inicial: "Una gran palanca que desprenda de sí mismas a tantas almas remachadas a la tierra... y las arroje en el gran río de la obra redentora". El Cristianismo nos plantea enigmas desconcertantes y no es el menor lo atormentado de la cuenca por donde deriva la corriente sobrenatural, cegada tan a menudo por el egoísmo y la indiferencia, cuando no por el odio contumaz. Dios podría haber remediado esto, pero no lo quiso. Dejó la empresa a nuestro albedrío y nos prometió su ayuda. Esto precisamente es la "súplica": una ayuda. En estas páginas vibra el Amor impaciente, exigente, que ora clama con la concisión nerviosa de la angustia, como se envuelve en retruécanos y paronomasias cortesanas —disfraz de la obsesión— o se alza en enfáticos arrebatos de elocuencia apasionada, henchida de imágenes, retadora, compacta. Se hacen accionar los grandes resortes de la vida religiosa —SSma. Virgen, ideal apostólico, liturgia— y se remozan y vigorizan los eternos motivos del cristianismo heroico —vida interior, inmolación, humildad, renuncia. Pero todo con este centro: caridad, amor, correspondencia; principalmente de parte de los que más han recibido, de los llamados a contagiar el Amor.

Es un libro que apremia. Sus páginas quieren ser meditadas una a una y luego llevadas a la práctica. Leerlas solamente equivale sí a oxigenar el espíritu con auras de cumbre, pero nosotros nos auguramos que a todos los *didáscalos* —almas consagradas— llegue con la plenitud de su eficacia el calor de este llamado divino.

La traducción ecuatoriana de Juan C. Salazar está bien. Y, aunque cerrando un ojo a los no tan raros deslices de imprenta, lo mismo ha de decirse de la edición de Poblet, de la acostumbrada jerarquía.

LUIS LÓPEZ MOLINA.

Fray Albino González Menéndez-Raigada: "*Derechos y Deberes de los Obreros*". - Edic. del Autor. - Córdoba, España, 1952.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, España, acaba de publicar una pastoral para su pueblo, en estos momentos en que "vive la humanidad horas de inquietud, de temor y angustia".

Con palabras de Padre y Pastor, va exponiendo la doctrina de la Iglesia a patrones y obreros, en lo tocante a sus derechos y a sus obligaciones mutuas: a aquéllos les recuerda que el salario justo que "debe ser vital y familiar y con capacidades de ahorro", según los documentos pontificios y los derechos de los obreros; a éstos les amonesta que no sólo le asisten derechos, sino que le incumben asimismo deberes. A todos les trae a la memoria que "hablando a católicos y aun a muchos que no lo son, pero que creen en Dios y en el alma, no puede menos de asentar, como clave de la bóveda, o como fundamento de todo deber y de todo derecho y de toda justicia, a Dios, ante el cual se ha de rendir cuenta algún día".

Toda la doctrina que expone va confirmada continuamente con la autoridad de San Pablo y de los Pontífices. Y la caridad y buenas formas son como el aceite que suaviza lo que de áspero pudiera tener la entereza con que dice las verdades.

Manuel Antón.

José de Anzizu: "*Ales*". - Ed. Paulinas, Avda. San Martín 4350, Florida, (Buenos Aires).

"*¡Alerta espíritu! ante esos "lobos con piel de ovejas" que se levantan audaces y blasfemos, llenando de confusión las mentes de muchos de buena voluntad*", dice en su prólogo el autor.

Para ello, y con el fin de rectificar conceptos, ilustrar inteligencias y corregir errores, el P. Anzizu, a través de los trece capítulos del libro, nos hace conocer el fin para el cual el hombre fué creado; cómo debe ser la conciencia recta; cuál es la conducta del verdadero cristiano; por qué las virtudes teologales son de primerísima necesidad; los errores del liberalismo; la santidad de la Iglesia y la paz que en Ella encontramos y sólo Ella puede darnos; y cómo debemos comportarnos con nuestra madre María, que su Hijo agonizante nos entregara como legado, pocos instantes antes de su muerte de Cruz.

No es éste un libro de los que se devoran capítulo tras capítulo, para llegar pronto al fin y conocer el desenlace de la acción iniciada en la primera hoja, no. Este es un libro de meditación, como bien lo dice el autor en una advertencia que hace al lector que ojee los títulos del mismo.

Muy útil será para aquellos que logren leerlo hasta el final, despaciosamente y meditando su doctrina.

J. M. B.

Carlos V. Scandroglio, S. D. B.: "*Cuestiones de actualidad*". - Edit. "Don Bosco", Calle Don Bosco 4053, Buenos Aires, 1952.

Corresponde a la entrega del mes de junio de las Lecturas Católicas de este año.

Como todas, breves, pero claras y doctrinarias.
Las cuestiones de actualidad a que alude el título son: ¿Todas las religiones son buenas? ¡Yo tengo mi religión independiente! ¡Los enemigos de la Iglesia apologistas de la misma! La religión del diablo: El espiritismo.

Todo interesa en este opúsculo, pero lo que más útil será al lector, es el punto cuarto, que trata del espiritismo.

¿Sabía Ud. que sólo en Buenos Aires hay un centenar de asociaciones espiritistas?

A leerlo pues y a enterarse.

J. M. B.

INDULGENCIAS CONCEDIDAS A LOS QUE ENSEÑAN O ESTUDIAN LA DOCTRINA CRISTIANA.

A LOS PADRES: *Cien días* cada vez que en sus casas enseñen la Doctrina Cristiana a sus hijos o criados (Paulo V, Breve del 6 Octubre de 1607).

A LOS MAESTROS: *Siete años* cada vez que en las fiestas lleven sus alumnos a la Doctrina Cristiana y se la expliquen (Paulo V, Breve citado).
Cien días cada vez que en los días de trabajo la enseñen en las escuelas (Paulo V, Breve citado).
Plenaria dos veces al mes a quienes dan de 20 a 30 minutos de Religión por lo menos dos veces a la semana ("conditionibus consuetis").

A TODOS LOS FIELES: *Cien días* cada vez que por media hora estudien el Catecismo, sea para enseñarlo, sea para aprenderlo (Paulo V, Breve citado).
Siete años y siete cuarentenas cada vez que, habiendo confesado y comulgado, asistan al Catecismo cuando se enseña a los niños en las Iglesias u Oratorios (Clemente XII, Breve del 16 de Mayo de 1736).
Indulgencia plenaria en los días de Navidad, de Pascua y de San Pedro y San Pablo, si asisten asiduamente al Catecismo para enseñarlo o aprenderlo ("conditionibus consuetis"). (Clemente XII, Breve citado).
Tres años en cada una de las fiestas de la SSma. Virgen, si suelen reunirse en las iglesias o escuelas para aprender Catecismo, con tal que en dichas fiestas hayan confesado (Pío IX, "Rescripto de la S. C. de Indulgencias", 18 de Julio de 1877).
Siete años si además comulgan (Ibídem).

LIBROS LLEGADOS A NUESTRA REDACCION

- "*Jesuítas en el Mar*", por FÉLIX ALFREDO PLATTNER. - Edit. Poblet, Virrey Cevallos, 475, Buenos Aires, 1952.
- "*La crisis del laicismo*" por ANTONIO HERNÁNDEZ, C. M. F. - Edit. Poblet, Virrey Cevallos, 475, Buenos Aires, 1952.
- "*Il nuovo ordine sociale*", por LUIGI CIVARDI. - Editrice Istituto Padano di Arte Grafiche, Rovigo (Italia) 1950.
- "*Cristo nel mondo del lavoro*", por LUIGI CIVARDI. - Editr. Istituto Padano di Arte Grafiche, Rovigo (Italia), 1951.
- "*Domingo será como tú*", por EDUARDO PAVANETTI, S. D. B. - Edit. Difusión, Herrera 527, Buenos Aires.
- "*El libro negro*", por GIOVANNI PAPPINI. - Edit. Difusión, Herrera 527, Buenos Aires.
- "*Hora de deberes*" y "*La Fuerza victoriosa del Espíritu*", por Mons. MIGUEL DE ANDREA, Obispo de Temmos. - Edit. Difusión, Herrera 527, Bs. Aires, 1952.
- "*Elementos de Sociología Cristiana*". - Edit. Tipográfica Salesiana, Panamá, 1952.
- "*Eusebio Agüero*", por VICENTE O. CUTOLO. - Separata de la Revista de *Ciencias Jurídicas y Sociales*, de la Universidad Nacional del Litoral, 1951.
- "*América Legataria del Viejo Mundo*", por LUIS TELO. - Separata de la Revista "Estudios", Buenos Aires, 1951.
- "*La Pedagogía Social de Don Bosco*", por RODOLFO FIERRO TORRES, S. D. B. - Edit. Santa Catalina, Brasil 802, Buenos Aires, 1950.

Correo Argentino ROSARIO | FRANQUEO PAGADO Concesión N°. 4070 | TARIFA REDUCIDA Concesión N°. 3658

